



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES
SESIÓN ORDINARIA N°044-2025

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día martes cuatro de marzo del dos mil veinticinco en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Siquirres “Plaza Sikiarés”, a las diecisiete horas con quince minutos, contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

	Fracción
Sra. Alexza Gricella Guzmán Carranza	Vicepresidenta PNG

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	PLN
Sr. Álvaro Javier Alvarado Santana	PLN
Sr. Álvaro Alejandro Portillo Luna	PNR
Sra. Brenedeth Mc Lean Fuller	PUSC
Sr. Freddy Antonio Villalta Guadamuz	PSD
Sra. Miriam Elena Hurtado Rodríguez	PAREVA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sra. Lidieth Vega García	PLN
Sra. Zeidy Sandi Méndez	PNG
Sr. Roberto Fajardo Jiménez	PNR
Sra. María Yorleny Camareno Álvarez	PSD
Sra. Karren Damaris Pierre Morris	PAREVA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sra. Bernarda María González Chavarría	PSD	Florida III
Sra. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sra. Lavonne Yesenia Whittingham Channer	PLN	Cairo V
Sr. Alin Carballo Delgado	PAREVA	Reventazón VII

SÍNDICOS (AS) SUPLENTE

	Fracción	Distrito
Sr. José Antonio Enríquez García	PLN	Germania IV
Sr. Marlon Araya Williams	PLN	Cairo V
Sra. Yesenia Salazar Herrera	PAREVA	Reventazón VII

ALCALDE

Sr. Randal Black Reid	Alcalde
MSc. Maureen Cash Araya	Vicealcaldesa

SECRETARIA

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

AUSENTES

Sr. Freddy Badilla Barrantes	Presidente	PLN	
Sra. Jahaira Granados Ortiz		PUSC	
Sr. Eduardo Pérez Zeledón		PSD	Florida III
Sr. David Aarón Brenes Redondo		PLN	Alegría VI
Sr. Jeremías Matamoros Zarate		PLN	Siquirres I
Sr. Jazz Reynaldo Solís Thompson		PLN	Pacuarito II
Sra. Hazel Camacho Esquivel		PLN	Alegría VI
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicecalde II		

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **ARTÍCULO I.**

2 Lectura y aprobación del orden del día.

3 Se deja constancia que estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo con el orden del día
4 se aprueba, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

5 **I.** Lectura y aprobación del orden del día.

6 **II.** Oración inicial.

7 **III.** Lectura y aprobación de actas.

8 **IV.** Juramentación.

9 **V.** Atención al Público.

10 **VI.** Mociones.

11 **VII.** Informes y dictámenes de Comisión.

12 **VIII.** Correspondencia.

13 **ARTÍCULO II.**

14 Oración Inicial.

15 Se deja constancia que se realiza la oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda
16 del Concejo Municipal. -----

17 **ARTÍCULO III.**

18 Lectura y aprobación de actas.

19 **Presidente Badilla Barrantes:** Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria**
20 **N°043-2024.** -----

21 **CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN**
22 **ORDINARIA N°043-2024.** -----

23 **Presidente Badilla Barrantes:** Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión
24 **Extraordinaria N°024-2024.** -----

25 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le cede la palabra la señora vicealcaldesa doña Maureen Cash.

26 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Agradece a la presidenta y saluda a los compañeros presentes. Señala
27 que en la página 15, línea 15, se le atribuye una intervención en la que supuestamente dijo "ayuda
28 en efectivo". Sin embargo, aclara que no utilizó esa expresión, ya que revisó el audio y no aparece.
29 Solicita que se realice la corrección correspondiente. -----

30 Se deja constancia que el Sr. Álvaro Portillo Luna/Regidor Propietario, no aprueba el acta, ni la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 corrección. -----

2 **CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN**
3 **EXTRAORDINARIA N°024-2024.** -----

4 **ARTÍCULO IV**

5 Juramentación.

6 **Presidenta Guzmán Carranza:** Menciona que, en el artículo cuarto, referente a la juramentación
7 del Comité de Camino La Alegría, no se encuentran los compañeros que van a ser juramentados.
8 No obstante, señala que, en caso de que lleguen durante la sesión, se les realizará la juramentación
9 correspondiente. -----

10 Se deja constancia que no estaba presente el Comité de Caminos de la Alegría en la Sala de
11 sesiones del Concejo Municipal de Siquirres. -----

12 **ARTÍCULO V.**

13 Atención al Público.

14 **1.-Atención al Sr. Adrián Cerdas Rodríguez/Asunto:** Problemática con camino en un sector de
15 Cimarrones. -----

16 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le indica a don Adrián tiene el espacio tiene 5 minutos para
17 exponer su problemática. -----

18 **Sr. Adrián Cerdas Rodríguez:** Expone una problemática en la comunidad de Cimarrones de
19 Pacuarito, donde viven aislados debido a la falta de acceso adecuado. Explica que la zona está
20 "enclavada", sin calles que conecten con otros lugares ni acceso a servicios públicos, como
21 ambulancias o bomberos, lo que pone en riesgo a los residentes, especialmente a personas adultas
22 mayores y con discapacidad. A pesar de sus esfuerzos, como las gestiones con INCOFER y la
23 división de caminos, no ha recibido respuestas satisfactorias. Destaca que viven en condiciones
24 que afectan sus derechos humanos, con escasas oportunidades de progreso debido a la falta de
25 rutas para acceder a la comunidad. Solicita el apoyo de los regidores y el alcalde para gestionar la
26 apertura de una ruta, lo que facilitaría el acceso a servicios y mejoraría su calidad de vida. -----

27 **Presidenta Guzmán Carranza:** Invita a los compañeros a comentar sobre la problemática
28 expuesta por el señor Adrián. A continuación, concede la palabra al regidor Freddy Villalta por 2
29 minutos. -----

30 **Regidor Villalta Guadamuz:** Saluda a los presentes y comenta sobre la posible solución a la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 problemática planteada, mencionando que la comunidad está ubicada cerca de la línea férrea y la
2 carretera 32, con salida solo hacia Siquirres. Pregunta si ya se ha presentado un planteamiento
3 formal a la municipalidad. -----
4 **Presidenta Guzmán Carranza:** Informa a don Adrián que pronto podrá referirse al asunto y cede
5 la palabra a la señora regidora doña Brenedeth Mc Lean. -----
6 **Regidora Mc Lean Fuller:** Saluda a los presentes y pregunta al señor Adrián si la población que
7 vive en el área que mencionó es numerosa. -----
8 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le cede la palabra la señora regidora Hurtado Rodríguez. -----
9 **Regidora Hurtado Rodríguez:** Agradece a don Adrián Cerda Rodríguez por exponer la
10 problemática de la comunidad de Cimarrones. Considera que lo primero que se debe hacer es una
11 investigación en el sitio para evaluar la situación, especialmente debido a la cercanía con el
12 cementerio de Cimarrones y la línea férrea. Destaca que la zona es de difícil acceso, y sugiere que
13 el alcalde, junto con el presidente de INCOFER, busquen una solución. Propone que la junta vial
14 o la comisión de caminos del Concejo Municipal realice una investigación del lugar. -----
15 **Presidenta Guzmán Carranza:** Agradece a la regidora Hurtado Rodríguez y le cede la palabra
16 el señor regidor Alvarado Santana. -----
17 **Regidor Alvarado Santana:** Saluda a los presentes y agradece a la presidenta por darle la palabra.
18 Expone que su intervención es similar a la de la regidora Brenedeth, ya que también conoce el
19 lugar y ha pasado por allí. Resalta la valentía de tomar la iniciativa, pero sugiere que se presente
20 un documento firmado por los vecinos que apoyan la propuesta, ya que el apoyo de la comunidad
21 es esencial para llevar a cabo el proyecto. Coincide con la regidora Miriam en la necesidad de
22 investigar más sobre el tema, mencionando que en Siquirres han enfrentado situaciones similares
23 relacionadas con la línea férrea. A la espera de la respuesta, ofrece su apoyo si se proporciona más
24 información. -----
25 **Presidenta Guzmán Carranza:** Cede la palabra la señora síndica de Pacuarito doña Marjorie
26 Miranda. -----
27 **Síndica Miranda Jiménez:** Saluda a los presentes y menciona que es la síndica del distrito de
28 Pacuarito. Comenta que, según lo que sabe, algunas familias en el camino no están dispuestas a
29 ceder el espacio para construir la carretera. Recuerda una reunión anterior con el presidente
30 ejecutivo de INCOFER, en la que se trataron varios temas, incluidos los caminos en su distrito.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Explica que, aunque se ha gestionado la construcción de caminos, INCOFER no puede donar
2 terrenos cerca de la línea férrea, ya que esos terrenos son necesarios para futuros proyectos. Añade
3 que muchas áreas en su distrito, como Cimarrones, Río Hondo, Pacuarito y Monteverde,
4 históricamente no han tenido carreteras, solo caminos o servidumbres de paso. A pesar de los
5 esfuerzos, lamenta que el permiso de INCOFER sea un obstáculo para lograr el proyecto de la
6 carretera. -----

7 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le cede la palabra al regidor Álvaro Portillo por 2 minutos. -----

8 **Regidor Portillo Luna:** Saluda a todos, destacando la conmemoración de las luchas de las
9 mujeres, y da la bienvenida a don Adrián. Explica que según la Ley 7001, el INCOFER regula el
10 derecho de vía a partir del eje central, con un margen de 15 metros en zonas rurales y 10 metros
11 en urbanas. Aclara que este aspecto debe revisarse con INCOFER, el cual tiene jurisdicción sobre
12 el área donde vive Adrián. Resalta la situación humana y las dificultades que enfrentan los
13 residentes, especialmente una adulta mayor que requiere atención médica. Relata que visitó la
14 comunidad, realizó un censo y presentó los datos al presidente de INCOFER, buscando una
15 solución. Lamenta que, tras la denuncia presentada en su contra, algunos intentaron hacerlo parecer
16 como el villano por defender los derechos de la comunidad. Menciona que, aunque se solicitó una
17 reunión con el presidente de INCOFER, ha sido cancelada varias veces y aún espera una respuesta.
18 Concluye pidiendo que se siga luchando por los derechos de todos los habitantes de la comunidad.

19 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le cede la palabra el señor Adrián Cerdas. -----

20 **Sr. Adrián Cerdas Rodríguez:** Comenta que, como mencionó don Álvaro Portillo, ya se realizó
21 un censo en la comunidad, donde se identificaron varias personas adultas mayores y con
22 discapacidad. Señala que en su casa viven dos personas adultas mayores. Aclara que su intención
23 no fue promover la construcción de calles de 15 metros, sino simplemente preguntar a los vecinos
24 si estaban de acuerdo con la propuesta. Expone que solo un vecino malintencionado presentó una
25 denuncia en INCOFER para obstaculizar el proceso. Destaca que, aunque solo él viviera en la
26 zona, como ciudadano costarricense tiene derecho a una calle que le dé acceso, y que la
27 constitución garantiza la igualdad de derechos para todos. Menciona que, a pesar de sus esfuerzos
28 y la visita de la división de caminos, no ha recibido respuestas satisfactorias y continúa luchando
29 por una solución. -----

30 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le cede la palabra a la regidora suplente doña Yorleny



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

- 1 Camareno. -----
- 2 **Regidora Suplente Camareno Álvarez:** Agradece por la palabra y expresa su preocupación al
3 escuchar la situación, especialmente por la presencia de adultos mayores y personas con
4 discapacidad en la comunidad. Luego, le pregunta a Adrián si los residentes de la zona están
5 pagando impuestos en ese lugar. -----
- 6 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le solicita a doña Yorleny no alterar el orden. -----
- 7 **Regidora Suplente Camareno Álvarez:** Expresa que, independientemente de si los residentes
8 pagan impuestos o no, tienen derecho a una carretera, agua, luz y una vida digna. Señala que,
9 aunque la ley pueda limitar algunas acciones, el señor Adrián ha hecho esfuerzos por obtener una
10 cita con el alcalde, pero no ha tenido éxito. Destaca la importancia de trabajar en equipo y lamenta
11 que, si no se sigue el enfoque de todos, las soluciones no se logren. Enfatiza que la situación es
12 grave, especialmente por las personas adultas mayores que viven allí, y critica la falta de respuesta
13 a sus necesidades. Finalmente, espera que se dé una respuesta positiva y que se pueda ayudar a la
14 comunidad, ya que no deben limitarse a escuchar quejas sin ofrecer soluciones. -----
- 15 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le cede la palabra al señor alcalde Randal Black. -----
- 16 **Alcalde Black Reid:** Explica que el tema de la carretera en la zona de Adrián se está trabajando,
17 pero no como se esperaba. Señala que el derecho de Adrián a exigir una carretera no debe atropellar
18 los derechos de otros, como el de los propietarios cuyos terrenos podrían ser afectados. Expone
19 que INCOFER no puede ceder terrenos sin un convenio, y la municipalidad no puede intervenir
20 en terrenos de INCOFER sin que este acuerdo esté formalizado. Reitera que la construcción de la
21 carretera solo es posible si los vecinos se ponen de acuerdo y ceden parte de sus terrenos a la
22 municipalidad para que sea declarada una calle pública. Además, aclara que INCOFER tiene
23 terrenos en la zona, pero no pueden ser usados sin un convenio específico. El alcalde también
24 menciona que el proceso se ha visto obstaculizado por la oposición de algunos vecinos y la
25 dificultad de obtener permisos de INCOFER. -----
- 26 **Presidenta Guzmán Carranza:** Agradece al señor Adrián por su presencia y le pregunta si tiene
27 algún documento escrito que pueda entregar a la secretaria. -----
- 28 **Sr. Adrián Cerdas Rodríguez:** Consulta si puede aclarar algo. -----
- 29 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le indica que ya se le acabaron los minutos. -----
- 30 **2.-Atención la Sr. Saylor Condega Martínez/Asociación de productores la Lucha de Siquirres/**



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

- 1 Asunto: Material para montar Alcantarillas, recaba canal A, puente en mal estado canal A, calle
2 en mal estado, camino productor en mal estado, seguimiento al proyecto de cancha multiuso para
3 la comunidad, escrituras para los parceleros, ruta 806 en mal estado, el posteo del ICE a orillas
4 ruta 806, asaltos en las platinas de las bananeras. -----
- 5 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le indica a don Sayler que tiene 5 minutos para desarrollar el
6 tema. -----
- 7 **Sr. Sayler Condega Martínez:** Expresa su preocupación por el mal estado de la carretera desde
8 el Cocal hasta San Alberto y pregunta sobre la posibilidad de coordinar con el MOPT de Guácimo
9 para realizar un mantenimiento preventivo mientras se lleva a cabo el proyecto de asfalto. Solicita
10 una respuesta clara para saber si se apoyará la gestión o si deben buscar otras opciones. -----
- 11 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le sugiere a don Sayler que exprese todos los puntos a los que
12 viene con la problemática. -----
- 13 **Sr. Sayler Condega Martínez:** Expresa varias preocupaciones sobre la infraestructura en la zona.
14 Señala que el ICE está instalando postes cerca de la futura carretera 806, lo que podría malgastar
15 recursos. Solicita que se coordine con los encargados del proyecto para asegurar que se sigan las
16 medidas correctas. Además, menciona que el camino hacia Finca Doble Alianza está en mal estado
17 y necesita ser terminado, ya que es utilizado por trabajadores de fincas bananeras. También destaca
18 el deterioro del puente Canal A y propone incluirlo en un proyecto con Corbana. Finalmente,
19 menciona la necesidad de un nuevo camino para los productores en tierras de JAPDEVA y señala
20 problemas de seguridad en la platina de los Espinosas, donde están ocurriendo asaltos. Pide apoyo
21 para coordinar reuniones y resolver estos problemas. -----
- 22 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le informa a don Sayler que su tiempo ha terminado y solicita
23 la intervención de algún regidor respecto a la problemática que presentó sobre el camino de La
24 Lucha. La regidora Camareno Álvarez toma la palabra para abordar el tema. -----
- 25 **Regidora Suplente Camareno Álvarez:** Agradece a la presidenta y solicita más información
26 sobre el trabajo de la carretera que se quedó "votado", para entender qué ocurrió. Expresa
27 preocupación por el tema de la calle y menciona que, en general, hay que evaluar qué se puede
28 hacer respecto a los demás puntos que Sayler ha presentado. -----
- 29 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le cede la palabra el señor regidor Álvaro Portillo. -----
- 30 **Regidor Portillo Luna:** Da la bienvenida a don Sayler, destacando su lucha por la comunidad y



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 su capacidad de presentar buenos puntos. Expresa interés en abordar los asaltos en las platinas de
2 las bananeras con la comisión de seguridad y le solicita que le envíe un documento por escrito para
3 analizarlo con sus compañeros. En cuanto a JAPDEVA, le ofrece su apoyo para coordinar
4 reuniones y discutir los temas. En relación con el mal estado de la carretera, sugiere revisar con el
5 alcalde y la administración para ver la programación de la maquinaria. También menciona que las
6 demás consultas deben ser atendidas por la junta vial y el departamento correspondiente.
7 Finalmente, invita a Sayler a enviar los puntos por escrito para recibir respuestas formales y
8 asegurarse de que se gestionen correctamente. -----

9 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le cede la palabra la señora regidora Hurtado Rodríguez. -----

10 **Regidora Hurtado Rodríguez:** Da la bienvenida a don Sayler y aborda dos puntos. Primero,
11 menciona que la Unión Cívica ya envió una nota al Concejo aclarando el tema del posteo del
12 ICE, y señala que se están realizando avances en esa área. En segundo lugar, sobre los asaltos,
13 reconoce la grave situación de seguridad tanto en el cantón como en el país, y enfatiza la necesidad
14 de trabajar en la prevención desde la niñez hasta la adultez. Aclara que la problemática afecta a
15 todas las comunidades y sugiere que las coordinaciones de la comunidad sean acompañadas por el
16 Concejo cuando sea necesario. -----

17 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le cede la palabra al regidor Villalta Guadamuz. -----

18 **Regidor Villalta Guadamuz:** Responde a los puntos planteados. En primer lugar, sobre el
19 mantenimiento de la carretera 806, menciona que el MOPT tiene programado su intervención cada
20 tres meses, siendo marzo el mes en curso. Agradece las gestiones de la Unión Cívica, que ya envió
21 una solicitud al alcalde. Respecto a los postes del ICE, Villalta señala que es responsabilidad de la
22 institución, pero sugiere que no intervengan hasta que se construya la carretera, para evitar gastos
23 innecesarios. Sobre los asaltos, coincide en que la situación es grave y propone que la Comisión
24 de Seguridad haga un acercamiento con las empresas bananeras para implementar un protocolo de
25 seguridad, similar al que utiliza el Grupo Acón. Finalmente, en cuanto a las parcelas de JAPDEVA,
26 indica que deben iniciar el proceso con esta institución, ya que el Concejo no puede tomar
27 decisiones al respecto. -----

28 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le cede la palabra el regidor Alvarado Santana. -----

29 **Regidor Alvarado Santana:** Se refiere a la propuesta de la cancha multiusos para la comunidad
30 de La Lucha. Propone que, si la asociación de la comunidad se reúne con Corbana, el Concejo



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Municipal, a través de la comisión de deportes y recreación, podría acompañar y guiar el proyecto.
2 Además, sugiere canalizarlo con el comité cantonal de deportes y recreación de Siquirres. Destaca
3 que, una vez construida la cancha, no debe quedar sin uso como otras canchas en la zona, sino que
4 debe ser activada con programas deportivos, campeonatos y proyectos que involucren a la
5 comunidad. Se compromete a apoyar la iniciativa, pero enfatiza la importancia de mantener la
6 actividad en la cancha. -----

7 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le cede la palabra el señor alcalde Randal Black. -----

8 **Alcalde Black Reid:** Agradeció a la presidenta en ejercicio y se dirigió a don Sayler respecto a
9 varios temas. Primero, mencionó el problema del material para montar alcantarillas y recabar el
10 canal, explicando que este es el mismo camino utilizado por los agricultores, el cual pasa por una
11 finca privada que se alquila, y que el Concejo debe valorar este asunto. En cuanto al canal en mal
12 estado, indicó que es un canal privado cerca de la finca y sugirió una revisión para ver si es posible
13 intervenirlo. También habló sobre la calle en mal estado, la cual ha estado en esa condición desde
14 hace años y ha sido objeto de seguimiento desde 2016. Sobre la cancha multiusos, aclaró que no
15 se trata de una cancha completa, sino de un "planche" de básquetbol con marco, lo que podría
16 generar confusión entre los vecinos. En relación al proyecto de posteo del ICE, explicó que este
17 es un trabajo planificado desde hace 5 o 6 años, y que ya se está trabajando en la ubicación de los
18 postes cercanos a la ruta. Respecto a la maquinaria en el distrito de Reventazón, explicó que la
19 maquinaria no ha sido retirada, sino que el acuerdo fue comenzar en la Lucha y luego continuar
20 en Reventazón, donde la maquinaria actualmente está trabajando en la ruta 806. Indicó que el
21 mantenimiento de la ruta 806 es responsabilidad del MOPT, quien la interviene cada tres meses, y
22 que se espera intervención en marzo. Sin embargo, pidió paciencia a los vecinos, ya que los fondos
23 para la construcción de la carretera aún no han sido transferidos a la municipalidad, y las
24 manifestaciones deben esperar hasta que se reciba el dinero para continuar con el proyecto. -----

25 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le cede la palabra al señor Sayler por un minuto para que se
26 pueda despedir. -----

27 **Sr. Sayler Condega Martínez:** Solicitó más tiempo para concluir su intervención, proponiendo
28 que, si no es posible, le den la oportunidad de continuar en la próxima sesión, ya sea el martes
29 siguiente o dentro de 15 días, para poder dar sus respuestas y continuar con otros puntos. -----

30 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le indica que tiene un minuto y que puede volver a sacar cita en



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 otra atención al público. -----

2 **Sr. Sayler Condega Martínez:** Expresó su deseo de que el pueblo de Siquirres conozca cómo
3 está trabajando la municipalidad. Señaló que no todos, pero sí varios, apoyan continuar con la
4 grabación y presentarla a Corbana. Indicó que seguirán colaborando con Corbana, ya que es
5 posible realizar el canal y el puente con su apoyo, incluso sin contar con el código. También
6 mencionó que se podría usar recursos de Corbana para realizar un plan de uso múltiple, como lo
7 hizo la Asociación de la Lucha. Aunque se alegue que se trata de un camino privado, además,
8 enfatizó que esta es su postura y que seguirá adelante con su grupo, buscando apoyo tanto de
9 Corbana como de la presidencia. -----

10 **Presidenta Guzmán Carranza:** Agradeció a don Sayler y le ofreció entregar cualquier
11 documento a la secretaria. Le deseó buenas noches y que Dios los acompañe. -----

12 **3.-Atención a la Sra. Gabriela Díaz Badilla/Tesorera Asociación de Desarrollo Integral de**
13 **Betania/Asunto: Inundaciones durante la temporada lluviosa en la comunidad de Betania. -----**

14 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le cede la palabra a la Sra. Gabriela Díaz Badilla, le indica que
15 cuenta con 5 minutos para exponer el tema. -----

16 **Sra. Gabriela Díaz Badilla:** Dio las buenas noches y cedió la palabra al señor John Zúñiga,
17 presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Betania. -----

18 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le indico a don John que cuenta con 5 minutos para que pueda
19 exponer el tema. -----

20 **Sr. John Zúñiga:** Agradeció a la presidenta, los regidores, la secretaria y el alcalde Randal Black
21 por la atención. En su intervención, expresó de forma firme y respetuosa la preocupación de la
22 Asociación de Desarrollo por el problema de inundaciones de aguas pluviales en Barrio Betania,
23 el cual no es nuevo ni desconocido para las autoridades municipales. Recordó que la Sala
24 Constitucional emitió un fallo a favor de la asociación, concediendo un plazo de un año para
25 resolver el problema, pero que este no ha sido cumplido por la administración municipal, a pesar
26 de que se realizaron solo 200 metros de alcantarillado cerca de la escuela. Además, mencionó que,
27 después de su salida de la presidencia de la asociación, la vicealcaldesa recibió una nota el 1 de
28 julio de 2020, que no fue respondida. Presentó fotografías de las inundaciones sufridas por los
29 vecinos y destacó que, a pesar de sugerir recurrir nuevamente a la Sala Constitucional, decidieron
30 presentarse ante el Concejo. Insistió en la necesidad de establecer plazos definidos para resolver



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

- 1 el problema y señaló que la comunidad ha sido ignorada y atropellada por el gobierno local.
2 También criticó la falta de reparación de ciertos caminos, mencionando que algunos fueron
3 dejados de lado por indicación de autoridades superiores del gobierno local. Abordó otro tema,
4 expresando su preocupación por la acumulación de basura en la comunidad de Barrio Betania,
5 especialmente cerca del puente del Río Pacuare sobre la ruta 32. Señaló que algunos vecinos y
6 personas ajenas a la comunidad están convirtiendo la zona en un basurero, mencionando que
7 incluso miembros de la familia de un miembro del Concejo Municipal estarían involucrados en
8 este problema. Comentó que la policía municipal ya había intervenido en una ocasión, y los
9 mismos jóvenes que vacían los camiones de basura confirmaron que personas específicas son
10 responsables de la situación. Hizo un llamado urgente a las autoridades, pidiendo su ayuda para
11 evitar que el río, considerado una ventana turística para Siquirres, siga siendo contaminado. -----
12 **Presidenta Guzmán Carranza:** Agradeció a don John y ofreció la palabra a la señora regidora
13 Camareno Álvarez, quien tendría 2 minutos para tratar el tema. -----
14 **Regidora Suplente Camareno Álvarez:** Agradeció a la presidenta y a don John por su
15 intervención. Expresó su deseo de que toda la población de Siquirres, que enfrenta problemas
16 similares, pudiera presentarse y exponerlos de manera directa, como lo hizo él, para buscar
17 soluciones. Además, comentó que no le gusta el anonimato y prefirió que las personas hablen con
18 nombres y apellidos. Señaló que le gustaría saber quién en el Concejo está incumpliendo y dando
19 mal ejemplo, destacando la importancia de la transparencia y el respeto en la administración. ----
20 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le cede la palabra al Regidor Villalta Guadamuz. -----
21 **Regidor Villalta Guadamuz:** Dio las buenas noches y comentó sobre la importancia de buscar
22 soluciones al problema de inundaciones de aguas pluviales. Preguntó al alcalde Randal sobre la
23 posibilidad de acercarse a SENARA para solicitar su colaboración y obtener un estudio sobre el
24 manejo de aguas en la zona, ya que el problema abarca varios barrios, incluyendo Tobías. Señaló
25 que, aunque resolver este problema requeriría una gran inversión, las afectaciones son evidentes,
26 especialmente en la zona desde el centro hasta la carretera 32. Sugirió que un acercamiento con
27 SENARA podría ser clave para encontrar una solución. -----
28 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le cede la palabra a la Regidora Hurtado Rodríguez por 2
29 minutos. -----
30 **Regidora Hurtado Rodríguez:** Agradeció a la presidenta, a don John y a los visitantes de Barrio



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Betania. Reconoció que el problema de inundaciones en Betania empeoró con la construcción de
2 la ruta 32, mencionando que al visitar una familia en esa zona se sorprendió al ver cómo las aguas
3 corren sin control. Aclaró que esta no es solo una problemática de Betania, sino de varios barrios
4 cercanos. Respecto al tema de la basura, destacó la importancia de que la comunidad de Betania,
5 que tiene personas valiosas, sea la encargada de velar por su entorno, usando educación y señales
6 claras para evitar que el pueblo se convierta en un basurero. Reconoció el cambio positivo que ha
7 tenido Betania a lo largo de los años y felicitó a la asociación y a la comunidad por presentar sus
8 inquietudes y buscar soluciones. -----

9 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le cede la palabra al Regidor Portillo Luna por 2 minutos. -----

10 **Regidor Portillo Luna:** Expresó su satisfacción por ver a don John y la nueva generación de
11 jóvenes involucrados en las asociaciones de desarrollo. Resaltó la gravedad del tema expuesto por
12 el presidente de la Asociación de Desarrollo de Betania, mencionando la desobediencia a una
13 sentencia de la Sala Constitucional que no se ha cumplido en 10 años por parte de la municipalidad
14 de Siquirres. Criticó la falta de ejecución del presupuesto municipal, a pesar de contar con los
15 fondos para realizar las obras necesarias, especialmente en Betania, lo que considera una
16 vergüenza. Señaló que, como regidor, conoce la problemática y que esta debería estar contemplada
17 en los planes de la municipalidad. Lamentó la desatención de barrios como Betania y Tobías, y
18 mencionó el caso de una vecina, Helen, que le ha escrito repetidamente sobre la situación del agua.
19 Rechazó la idea de que el desarrollo continúa cuando el presupuesto no se ejecuta adecuadamente
20 y la comunidad sigue enfrentando los mismos problemas durante años. Concluyó haciendo un
21 llamado urgente para que se resuelva la situación. -----

22 **Presidenta Guzmán Carranza:** Llamó al orden al señor regidor Portillo Luna y luego expresó
23 que conoce algo de la problemática de Betania, mencionando que trabajó en una escuela en Betania
24 durante la gestión de don Lewis. Explicó que dicha escuela se inundaba, ya que el agua de las
25 calles pasaba por el medio de la escuela, y también hizo referencia a lo que mencionó don John
26 sobre el tema. -----

27 **Alcalde Black Reid:** Respondió a la crítica de Portillo, aclarando que la ejecución del presupuesto
28 municipal de 2023, destinado para 2024, fue de casi el 82%, con recursos provenientes de
29 transferencias de instituciones como IFAM, Corbana, INDER y JAPDEVA. Aseguró que ya se
30 había dejado atrás la campaña política y que era tiempo de atender a las comunidades. Reconoció



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 que la sentencia de la Sala Constitucional sobre el tema de las inundaciones en Betania, emitida
2 en 2015, debía haberse cumplido, pero subrayó que los afectados deberían haber reclamado sus
3 derechos en ese momento. En cuanto a la solución de las inundaciones, explicó que no sería posible
4 resolver el problema de las 18 hectáreas de Betania sin afectar el resto del cantón, ya que el
5 problema de inundación es más amplio y afecta a todo Siquirres, que está en una zona baja.
6 Atribuyó la causa principal de las inundaciones a la construcción de viviendas sin considerar cómo
7 canalizar las aguas pluviales recolectadas por los techos. Reconoció la gravedad del problema de
8 las inundaciones en Betania, pero señaló que la causa principal es la construcción desordenada de
9 viviendas y la falta de planificación adecuada para canalizar las aguas pluviales. Aclaró que,
10 aunque no puede dar una fecha exacta para resolver la situación, la municipalidad está trabajando
11 en soluciones y que se ha decidido adquirir maquinaria para atender estos problemas en áreas como
12 Betania y Tobías, donde las calles no permiten el uso de maquinaria pesada. Explicó que las
13 soluciones pueden incluir la creación de zanjas o el encauzamiento del agua, pero advirtió que esto
14 solo será posible si los vecinos están de acuerdo con los cambios. Además, el alcalde se refirió al
15 problema de la basura, destacando que es fundamental denunciar a quienes tiran desechos en áreas
16 públicas, como el río. Instó a los vecinos de Betania a tomar fotografías o identificar los vehículos
17 responsables y presentar denuncias formales ante la fiscalía o la municipalidad. Subrayó que la
18 responsabilidad de mantener limpio el entorno recae en todos y que, con las denuncias adecuadas,
19 se podrá actuar contra quienes dañan la comunidad. -----

20 **Presidenta Guzmán Carranza:** Agradeció la participación del señor alcalde don Randal y
21 otorgándoles un minuto a don John para que se refirieran al tema y recordándoles que, si tenían
22 algún documento, podían entregarlo a la secretaria. -----

23 **Sr. John Zúñiga:** Agradeció a la presidenta y aclarando al alcalde, que no esperaban una solución
24 inmediata al problema de las 18 hectáreas, sino que proponían priorizar la atención en las áreas
25 más afectadas. Recordó que, durante la administración de Mangell Mc Lean, se intentó abordar el
26 problema de las aguas, pero no se aprovecharon oportunidades como un estudio topográfico con
27 JAPDEVA. En cuanto al tema de la basura, sugirió al alcalde invertir en seguridad mediante
28 cámaras trampa, una solución económica y efectiva, debido a que el área es solitaria y los
29 infractores han modificado su estrategia para evitar ser atrapados. Además, mencionó que los
30 jóvenes de la comunidad, que ayudan con el vaciado de los camiones, son quienes alertan sobre



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 los actos de basura, no los responsables directos. -----

2 **Presidenta Guzmán Carranza:** Agradeció a John por su intervención y le ofreció entregar
3 cualquier documento a la secretaria. Luego, le cedió la palabra al señor Randal Black. -----

4 **Alcalde Black Reid:** Agradeció a John y explicó que, aunque están trabajando en tecnificar la
5 policía municipal, no es viable utilizar cámaras solo para identificar a quienes votan cáscaras de
6 coco. Aclaró que, en lugar de eso, la tecnología se destinaría para vigilar situaciones más graves,
7 como la seguridad de las personas. -----

8 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le cede la palabra a la vicealcaldesa Cash Araya. -----

9 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Respondió a John, aclarando que la nota que mencionó fue
10 efectivamente trasladada al ingeniero William Solano para su atención. Además, sugirió que, para
11 futuras gestiones, siempre se incluya un correo electrónico para poder remitir las acciones
12 realizadas desde la administración y mantener una comunicación más efectiva. -----

13 **ARTÍCULO VI.**

14 Mociones.

15 **1.-**Moción presentada por la Sra. Yoxana Stevenson Simpson/ Regidora propietaria del Concejo
16 Municipal de Siquirres, secundada por los regidores(as) Guzmán Carranza, Hurtado Rodríguez,
17 Villalta Guadamuz, que textualmente cita: -----

18 **MOCIÓN N° 03-2025**

19 Presentada por la Regidora Propietaria: Yoxana Stevenson Simpson.

20 **CONSIDERANDO:**

21 **PRIMERO:** Que la Municipalidad de Siquirres es una entidad pública responsable de promover
22 el bienestar y desarrollo del cantón de Siquirres.

23 **SEGUNDO:** Que el artículo 27 del Código Municipal menciona cuales serán facultades de los
24 Regidores, específicamente en su inciso b menciona como una de sus facultades formular
25 mociones y proposiciones.

26 **TERCERO:** Que el cantón de Siquirres, con una población aproximada de 65,000 habitantes,
27 alberga a muchas personas que requieren servicios de rehabilitación del Instituto Nacional de
28 Seguros (INS). Actualmente, estos pacientes deben trasladarse hasta Guápiles o incluso San José,
29 lo que representa una dificultad adicional en su proceso de recuperación.

30 **CUARTO:** Que, debido a la alta demanda de servicios de rehabilitación y la necesidad de mejorar



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES


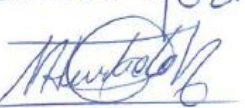

1 su accesibilidad, se considera fundamental contar con un espacio en el cantón de Siquirres para
2 llevar a cabo las terapias de rehabilitación que brinda el INS. Su ubicación estratégica dentro de la
3 provincia de Limón facilitaría la atención oportuna a la población, evitando traslados prolongados
4 a otros centros y garantizando un servicio más eficiente y accesible.

5 **QUINTO:** Que es de suma importancia que este Concejo comunique a la autoridad competente
6 del INS que cuenta con el respaldo y apoyo necesario para la implementación de un espacio de
7 rehabilitación en Siquirres, con el fin de mejorar la cobertura y calidad de los servicios de salud
8 en la región

POR TANTO:

10 1.-Solicito al Concejo Municipal en mi calidad de regidora propietaria, que se acuerde solicitar
11 una reunión con la autoridad competente del INS, con el propósito de establecer un espacio en el
12 cantón de Siquirres para llevar a Cabo las terapias de rehabilitación que brinda dicha institución.
13 Además, que se autorice a la señora secretaria del Concejo Municipal de Siquirres para que remita
14 esta moción a las oficinas centrales del INS en Siquirres.

15 Firma la moción:

16
17 
18 YOXANA STEVENSON SIMPSON
19 alexsa guzman
20  Miriam Hurtado Rodriguez
21  Freddy Villalta Guadalupe
22

23 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le cede la palabra la señora regidora Stevenson Simpson en
24 defensa de su moción. -----

25 **Regidora Stevenson Simpson:** Presentó una moción solicitando la apertura de un espacio para
26 terapias del INS en Siquirres, basándose en su experiencia personal. Explicó que, al recibir
27 tratamiento en San José y Guápiles, se encontró con varios habitantes de Siquirres que también
28 tenían que viajar largas distancias. Dado el tamaño de la población de Siquirres, consideró que
29 merecen tener acceso a estos servicios sin tener que desplazarse tanto. Mencionó que hace años se
30 había planteado la posibilidad de construir un espacio en el antiguo edificio de los bomberos, pero



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 el proyecto no avanzó. Propuso que, mientras se resuelve esta situación, se busque un espacio más
2 pequeño para ofrecer terapias en el cantón. -----

3 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le da la palabra a la Regidora Mc Lean Fuller. -----

4 **Regidora Mc Lean Fuller:** Compartió su experiencia personal, mencionando que estuvo varios
5 años en terapia en el INS. Relató que, al investigar sobre un terreno en su barrio que pertenecía al
6 INS, descubrió que dicho terreno, ubicado al costado sur de la Escuela Siquirrito, estaba destinado
7 para un hospital de trauma. A pesar de que el proceso para su construcción es largo, Fuller apoyó
8 la moción presentada, esperando que la iniciativa impulse la realización de este proyecto.
9 Agradeció la moción, ya que sería beneficioso para los residentes de la zona, especialmente para
10 aquellos con condiciones de salud que requieren tratamientos específicos que solo se ofrecen en
11 San José. -----

12 **Presidenta Guzmán Carranza:** Agradece a la señora regidora Mc Lean Fuller y le cede la palabra
13 al señor regidor Alvarado Santana. -----

14 **Regidor Alvarado Santana:** Destacó la importancia de la moción presentada, resaltando que es
15 fundamental para el desarrollo del cantón. Señaló que, dado que el cantón tiene un enfoque
16 agrícola, muchos accidentes laborales ocurren en el campo, lo que obliga a los trabajadores a
17 desplazarse largas distancias, ya sea a Limón, Guápiles o incluso San José. Aplaudió la iniciativa
18 de la regidora Yoxana, ya que brindaría la oportunidad de establecer un centro en la comunidad,
19 lo que beneficiaría a los pobladores y ofrecería oportunidades para los jóvenes que estudian terapia
20 física, así como a los docentes de educación física locales. Además, destacó la relevancia de contar
21 con un servicio de seguros cercano, lo que fortalecería la seguridad física integral de la población.

22 **Presidenta Guzmán Carranza:** Sometió a votación la moción para enviarla a la administración
23 solicitó que sea un acuerdo en firme por favor seis a favor uno en contra. -----

24 **ACUERDO N°1148-04-03-2025**

25 Sometido a votación se aprueba la moción presentada por la Sra. Yoxana Stevenson Simpson/
26 Regidora propietaria del Concejo Municipal de Siquirres, secundada por los regidores(as) Guzmán
27 Carranza, Hurtado Rodríguez, Villalta Guadamuz, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres
28 acuerda: Solicitar una reunión con la autoridad competente del INS, con el propósito de establecer
29 un espacio en el cantón de Siquirres para llevar a Cabo las terapias de rehabilitación que brinda
30 dicha institución. Además, que se autorice a la señora secretaria del Concejo Municipal de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Siquirres para que remita esta moción a las oficinas centrales del INS en Siquirres. **ACUERDO**
2 **DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

3 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
4 Hurtado Rodríguez, Alvarado Santana. -----

5 **VOTA EN CONTRA:** Portillo Luna. -----

6 **Presidenta Guzmán Carranza:** Indica que realizara un receso por cinco minutos, pasado el
7 tiempo se reanuda la sesión. -----

8 Se deja constancia que la Presidenta Guzmán Carranza da un receso por cinco minutos, pasado el
9 tiempo se reanuda la sesión. -----

10 **ARTÍCULO VII.**

11 Informes y dictámenes de Comisión.

12 **1.-**Se conoce dictamen N°012-2025-CAJ de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos en
13 atención al oficio número AL-CPEJUV-0081-2025, remitido por la Sra. Maureen Chacón Segura,
14 Área de Comisiones Legislativas II, que textualmente cita: -----

15 **COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**

16 **Municipalidad de Siquirres**

17 **DICTAMEN**

18 **ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO AL-CPEJUV-0081-2025, REMITIDO POR LA**
19 **SRA. MAUREEN CHACON SEGURA, AREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS**

20 **II.**

21 **Dictamen No.012-2025-CAJ**

22 **PRIMERA LEGISLATURA**

23 (Del 1° de mayo del 2024 al 30 de abril del 2026)

24 **Dictamen 012-2025-CAJ**

25 Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención
26 al oficio número AL-CPEJUV-0081-2025, remitido por la Sra. Maureen Chacón Segura/ Área de
27 Comisiones Legislativas II, proceden a dictaminar lo siguiente:

28 **CONSIDERANDO:**

29 **PRIMERO:** Que la Sra. Maureen Chacón Segura/ Área de Comisiones Legislativas II, remite el
30 oficio número AL-CPEJUV-0081-2025, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **SEGUNDO:** Que dicho oficio tiene como objeto consultar el criterio de esta institución sobre el
2 proyecto de ley “LEY ESPECIAL PARA PERMITIR LA INVERSIÓN DEL MINISTERIO DE
3 EDUCACIÓN PÚBLICA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS QUE SE ENCUENTRAN
4 UBICADOS DENTRO DE LAS ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS DEL TERRITORIO
5 NACIONAL”, expediente N.º24.713.

6 **TERCERO:** Que, en el proyecto de ley supra citado, en su última página se consignan los nombres
7 de los diputados y diputadas, Carlos Felipe García Molina, Melina Ajoy Palma y Geison Enrique
8 Valverde Méndez.

9 **CUARTO:** Que dicho proyecto de ley busca autorizar al Ministerio de Educación Pública (MEP)
10 para invertir en la construcción, remodelación y ampliación de infraestructura en centros
11 educativos ubicados dentro de Áreas Silvestres Protegidas (ASP). La iniciativa responde a la
12 necesidad de garantizar el derecho a la educación en condiciones adecuadas para los estudiantes
13 de estas zonas, ya que las restricciones legales actuales impiden realizar mejoras en estas escuelas,
14 muchas de las cuales presentan deterioro estructural y problemas de seguridad. La propuesta
15 reconoce que estos centros educativos fueron establecidos antes de la delimitación de las ASP y,
16 por ello, el Estado debe asegurar su mantenimiento sin comprometer la conservación ambiental.
17 Para garantizar un desarrollo sostenible, el proyecto establece que las inversiones se realicen en
18 coordinación con el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), asegurando viabilidad
19 ambiental y buenas prácticas constructivas. Además, el financiamiento será gestionado a través de
20 la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo (DIEE) del MEP o el órgano
21 correspondiente. Con esta ley, se pretende mejorar las condiciones de aprendizaje y seguridad en
22 estas comunidades, permitiendo al MEP intervenir en la infraestructura escolar sin afectar la
23 protección de las áreas naturales.

POR TANTO:

24
25 **La Comisión de Asuntos Jurídicos**, los suscritos regidores, miembros de la Comisión
26 Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CPEJUV-0081-2025, remitido
27 por la Sra. Maureen Chacón Segura/ Área de Comisiones Legislativas II, recomienda emitir un
28 pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º 24.713, denominado “LEY ESPECIAL PARA
29 PERMITIR LA INVERSIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN LOS
30 CENTROS EDUCATIVOS QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS DENTRO DE LAS ÁREAS



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 SILVESTRES PROTEGIDAS DEL TERRITORIO NACIONAL”.

2 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE**
3 **ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS NUEVE HORAS DEL 24 DE FEBRERO DEL AÑO**
4 **DOS MIL VEINTICINCO.**

5

6 **Brenedeth MC Lean Fuller**
7 **Secretaria**

8

9 **Freddy Badilla Barrantes**

10

11 **Yoxana Stevenson Simpson**
12 **Presidenta**

13 **ACUERDO N°1149-04-03-2025**

14 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°012-2025 de la Comisión
15 Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres en atención al
16 oficio número AL-CPEJUV-0081-2025, remitido por la Sra. Maureén Chacón Segura/ Área de
17 Comisiones Legislativas II, acuerda: emitir un pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º
18 24.713, denominado “LEY ESPECIAL PARA PERMITIR LA INVERSIÓN DEL MINISTERIO
19 DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS QUE SE ENCUENTRAN
20 UBICADOS DENTRO DE LAS ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS DEL TERRITORIO
21 NACIONAL”.-----

22 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
23 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----

24 **2.-**Se conoce dictamen N°013-2025-CAJ de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos en
25 atención al oficio número AL-CPAHAC-463-2024-25, remitido por la Sra. Flor Sánchez
26 Rodríguez, Jefa de Área, Comisiones Legislativas VI, que textualmente cita: -----

27 **COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**

28 **Municipalidad de Siquirres**

29 **DICTAMEN**

30 **ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO AL-CPAHAC-463-2024-25, REMITIDO POR**

LA SRA. FLOR SANCHEZ RODRIGUEZ, JEFA DE ÁREA, COMISIONES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

LEGISLATIVAS VI.

Dictamen No.014-2025-CAJ

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2024 al 30 de abril del 2026)

Dictamen 014-2025-CAJ

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CPAHAC-463-2024-25, remitido por la Sra. Flor Sánchez Rodríguez/ Jefa de Área, Comisiones Legislativas VI, proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que la Sra. Flor Sánchez Rodríguez/ Jefa de Área, Comisiones Legislativas VI, remite el oficio número AL-CPAHAC-463-2024-25, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.

SEGUNDO: Que dicho oficio tiene como objeto consultar el criterio de esta institución sobre el proyecto de ley “REFORMA A LA LEY N° 9329 LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS: ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL CANTONAL Y A LA LEY N° 8114 LEY DE SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA TRIBUTARIAS”, expediente N.° 24.712.

TERCERO: Que, en el proyecto de ley supra citado, en su última página se consigna el nombre de la diputada Melina Ajoy Palma y el diputado Carlos Felipe García Molina.

CUARTO: Que dicho proyecto de ley busca reformar la Ley N.° 9329 y la Ley N.° 8114 para permitir que los gobiernos locales utilicen los fondos destinados a la red vial cantonal también en la red vial nacional, siempre que existan acuerdos con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT). Actualmente, un 83% de la red vial pública en Costa Rica es responsabilidad de los gobiernos locales, pero muchos tramos de la red vial nacional interconectados con estas vías municipales se encuentran en mal estado, lo que afecta la movilidad, el acceso a servicios y el desarrollo económico.

La reforma propone que los excedentes de los fondos municipales para la red vial cantonal puedan destinarse a la conservación, mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de tramos nacionales cercanos, garantizando así una atención integral de las vías en los territorios. Con esta medida, se busca mejorar la infraestructura vial del país de manera más eficiente, optimizando los recursos existentes mediante una mejor coordinación entre municipios y el gobierno central.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **POR TANTO:**

2 **La Comisión de Asuntos Jurídicos**, los suscritos regidores, miembros de la Comisión
3 Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CPAHAC-463-2024-25,
4 remitido por la Sra. Flor Sánchez Rodríguez/Jefa de Área, Comisiones Legislativas VI,
5 recomienda emitir un pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º 24.712, denominado
6 “REFORMA A LA LEY N° 9329 LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE
7 COMPETENCIAS: ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL CANTONAL Y
8 A LA LEY N° 8114 LEY DE SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA TRIBUTARIAS”.

9 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE**
10 **ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS DIEZ HORAS DEL 24 DE FEBRERO DEL AÑO DOS**
11 **MIL VEINTICINCO.**

12 
13 **Brenedeth MC Lean Fuller**
14 **Secretaria**

13 
14 **Freddy Badilla Barrantes**

15 
16 
17 **Yoxana Stevenson Simpson**
18 **Presidenta**

18 **ACUERDO N°1150-04-03-2025**

19 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°013-2025 de la Comisión
20 Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres en atención al
21 oficio número AL-CPAHAC-463-2024-25, remitido por la Sra. Flor Sánchez Rodríguez/Jefa de
22 Área, Comisiones Legislativas VI, acuerda: emitir un pronunciamiento favorable sobre el
23 expediente N.º 24.712, denominado “REFORMA A LA LEY N° 9329 LEY ESPECIAL PARA
24 LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS: ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DE LA
25 RED VIAL CANTONAL Y A LA LEY N° 8114 LEY DE SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA
26 TRIBUTARIAS”.. -----

27 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
28 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----

29 **3.-**Se conoce dictamen N°014-2025-CAJ de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos en
30 atención al oficio número AL-CPASOC-0091-2025, remitido por la Sra. Maureen Chacón Segura,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Área de Comisiones Legislativas II, que textualmente cita: -----

2 **COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**

3 **Municipalidad de Siquirres**

4 **DICTAMEN**

5 **ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO AL-CPASOC-0091-2025, REMITIDO POR**

6 **LA SRA. MAUREEN CHACON SEGURA, AREA DE COMISIONES**

7 **LEGISLATIVAS II.**

8 **Dictamen No.014-2025-CAJ**

9 **PRIMERA LEGISLATURA**

10 (Del 1° de mayo del 2024 al 30 de abril del 2026)

11 **Dictamen 014-2025-CAJ**

12 Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención
13 al oficio número AL-CPASOC-0091-2025, remitido por la Sra. Maureen Chacón Segura/ Área de
14 Comisiones Legislativas II, proceden a dictaminar lo siguiente:

15 **CONSIDERANDO:**

16 **PRIMERO:** Que la Sra. Maureen Chacón Segura/ Área de Comisiones Legislativas II, remite el
17 oficio número AL-CPASOC-0091-2025, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.

18 **SEGUNDO:** Que dicho oficio tiene como objeto consultar el criterio de esta institución sobre el
19 proyecto de ley “LEY QUE CREA ESPACIOS CARDIOPROTEGIDOS”, expediente N.º 24.711.

20 **TERCERO:** Que en el proyecto de ley supracitado, en su última página se consigna el nombre
21 del diputado Yonder Andrey Salas Durán.

22 **CUARTO:** Que dicho proyecto de ley busca garantizar el derecho a la vida mediante la creación
23 de un entorno seguro para la prevención y atención de emergencias cardíacas en Costa Rica. Dado
24 que las enfermedades cardiovasculares representan la principal causa de muerte en el país y en el
25 mundo, la ley busca implementar medidas como la capacitación en reanimación cardiopulmonar
26 (RCP), la instalación de desfibriladores externos automáticos (DEA) en espacios de alta afluencia
27 y la concientización de la población sobre la importancia de la cardioprotección. La normativa
28 asigna responsabilidades al Ministerio de Salud y al Consejo de Salud Ocupacional para regular,
29 supervisar y garantizar el cumplimiento de estas disposiciones en entornos laborales, educativos y
30 públicos.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Además, el proyecto promueve incentivos como la creación del “Premio Nacional Doctor Longino
2 Soto Pacheco” para reconocer iniciativas en la investigación y prevención de enfermedades
3 cardiovasculares, así como la declaración del 29 de septiembre como el “Día Nacional del
4 Corazón”
5 También establece reformas al Código de Trabajo para incluir espacios cardioprottegidos en
6 centros laborales y permite la exoneración de impuestos para la importación de equipos destinados
7 a la seguridad cardiovascular. De esta manera, la ley busca fortalecer la respuesta inmediata ante
8 emergencias cardíacas y reducir la mortalidad por enfermedades cardiovasculares en el país.

POR TANTO:

9
10 **La Comisión de Asuntos Jurídicos**, los suscritos regidores, miembros de la Comisión
11 Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CPASOC-0091-2025, remitido
12 por la Sra. Maureen Chacón Segura/Área de Comisiones Legislativas II, recomienda emitir un
13 pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º 24.711, denominado “LEY QUE CREA
14 ESPACIOS CARDIOPROTEGIDOS”.

15 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE**
16 **ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS ONCE HORAS DEL 24 DE FEBRERO DEL AÑO DOS**
17 **MIL VEINTICINCO.**

18

19 Brenedeth MC Lean Fuller
20 Secretaria

18

19 Freddy Badilla Barrantes

21
22

23 Yoxana Stevenson Simpson
24 Presidenta

ACUERDO N°1151-04-03-2025

25 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°014-2025 de la Comisión
26 Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres en atención al
27 oficio número AL-CPASOC-0091-2025, remitido por la Sra. Maureen Chacón Segura/Área de
28 Comisiones Legislativas II, acuerda: emitir un pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º
29 24.711, denominado “LEY QUE CREA ESPACIOS CARDIOPROTEGIDOS”. -----

30 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----

2 **4.-**Se conoce dictamen N°015-2025-CAJ de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos en
3 atención al oficio número AL-CPOECO-0807-2025 remitido por la Sra. Nancy Patricia Vílchez
4 Obando, Área de Comisiones Legislativas V, que textualmente cita: -----

5 **COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**

6 **Municipalidad de Siquirres**

7 **DICTAMEN**

8 **ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO AL-CPOECO-0807-2025 REMITIDO POR LA**
9 **SRA. NANCY PATRICIA VILCHEZ OBANDO, ÁREA DE COMISIONES**
10 **LEGISLATIVAS V.**

11 **Dictamen No.015-2025-CAJ**

12 **PRIMERA LEGISLATURA**

13 (Del 1° de mayo del 2024 al 30 de abril del 2026)

14 **Dictamen 015-2025-CAJ**

15 Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención
16 al oficio número AL-CPOECO-0807-2025, remitido por la Sra. Nancy Patricia Vílchez Obando/
17 Área de Comisiones Legislativas V, proceden a dictaminar lo siguiente:

18 **CONSIDERANDO:**

19 **PRIMERO:** Que la Sra. Nancy Patricia Vílchez Obando/ Área de Comisiones Legislativas V,
20 remite el oficio número AL-CPOECO-0807-2025, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.

21 **SEGUNDO:** Que dicho oficio tiene como objeto consultar el criterio de esta institución sobre el
22 proyecto de ley “LEY PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL FONDO DE AVALES DE CONAPE
23 Y POTENCIAR EL FINANCIAMIENTO DE CARRERAS STEM”, expediente N.º 24.120.

24 **TERCERO:** Que en el proyecto de ley supracitado, en su última página se consignan los nombres
25 de los siguientes diputados y diputadas: Daniela Rojas Salas, María Marta Carballo Arce, Horacio
26 Alvarado Bogantes, Alejandro José Pacheco Castro, Melina Ajoy Palma, Carlos Felipe García
27 Molina, Carlos Robles Obando, Vanessa de Paul Castro Mora y Leslye Rubén Bojorges León.

28 **CUARTO:** Que dicho proyecto de ley busca fortalecer el acceso a la educación superior y técnica
29 en Costa Rica, especialmente en áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM).
30 Para lograrlo, se propone consolidar y garantizar el financiamiento continuo del Fondo de Avalos



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 de CONAPE, permitiendo que estudiantes en condición de vulnerabilidad socioeconómica,
2 población indígena y personas con discapacidad puedan acceder a créditos educativos sin
3 necesidad de presentar garantías tradicionales.

4 La iniciativa plantea que el Fondo de Avales reciba un financiamiento anual equivalente al 5% del
5 superávit libre de CONAPE, asegurando su sostenibilidad y ampliando su alcance. Además, se
6 busca priorizar el financiamiento de carreras en sectores estratégicos para el desarrollo del país,
7 donde existe una creciente demanda laboral. Con esta reforma, se pretende reducir las brechas
8 educativas y mejorar las oportunidades de empleo, contribuyendo al crecimiento económico y la
9 equidad social en Costa Rica.

POR TANTO:

11 **La Comisión de Asuntos Jurídicos**, los suscritos regidores, miembros de la Comisión
12 Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CPOECO-0807-2025,
13 remitido por la Sra. Nancy Patricia Vílchez Obando/ Área de Comisiones Legislativas V,
14 recomienda emitir un pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º 24.120, denominado
15 “LEY PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL FONDO DE AVALES DE CONAPE Y
16 POTENCIAR EL FINANCIAMIENTO DE CARRERAS STEM”.

17 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE**
18 **ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS TRECE HORAS DEL 24 DE FEBRERO DEL AÑO**
19 **DOS MIL VEINTICINCO.**

20

21 Brenedeth MC Lean Fuller
22 Secretaria

23

24 Freddy Badilla Barrantes

25

26 Yoxana Stevenson Simpson
27 Presidenta

ACUERDO N°1152-04-03-2025

28 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°015-2025 de la Comisión
29 Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres en atención al
30 oficio número AL-CPOECO-0807-2025, remitido por la Sra. Nancy Patricia Vílchez Obando/
Área de Comisiones Legislativas V, acuerda: emitir un pronunciamiento favorable sobre el



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 expediente N.º 24.120, denominado “LEY PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL FONDO DE
2 AVALES DE CONAPE Y POTENCIAR EL FINANCIAMIENTO DE CARRERAS STEM”. ---
3 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
4 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----

5 **5.-**Se conoce dictamen N°016-2025-CAJ de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos en
6 atención al oficio número AL-CPASOC-0154-2025, remitido por la Sra. Maureen Chacón Segura,
7 Área de Comisiones Legislativas II, que textualmente cita: -----

COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO AL-CPASOC-0154-2025, REMITIDO POR

LA SRA. MAUREEN CHACON SEGURA, AREA DE COMISIONES

LEGISLATIVAS II.

Dictamen No.016-2025-CAJ

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1º de mayo del 2024 al 30 de abril del 2026)

Dictamen 016-2025-CAJ

18 Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención
19 al oficio número AL-CPASOC-0154-2025, remitido por la Sra. Maureen Chacón Segura/ Área de
20 Comisiones Legislativas II, proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

22 **PRIMERO:** Que la Sra. Maureen Chacón Segura/ Área de Comisiones Legislativas II, remite el
23 oficio número AL-CPASOC-0154-2025, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.

24 **SEGUNDO:** Que dicho oficio tiene como objeto consultar el criterio de esta institución sobre el
25 proyecto de ley “LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DEL RÉGIMEN DE INVALIDEZ,
26 VEJEZ Y MUERTE”, expediente N.º 24.727.

27 **TERCERO:** Que en el proyecto de ley supracitado, en su última página se consigna el nombre
28 del diputado Alejandro José Pacheco Castro.

29 **CUARTO:** Que dicho proyecto de ley busca reforzar la sostenibilidad financiera del sistema de
30 pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Para ello, la iniciativa propone



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 redirigir un 0,25% de la cuota patronal actualmente destinada al Banco Popular y de Desarrollo
2 Comunal (BPDC) hacia el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), sin afectar el
3 funcionamiento del banco.

4 Este cambio se basa en recomendaciones previas de la “Mesa de Diálogo de los Sectores Sociales”,
5 que sugieren ajustes en la distribución de los aportes patronales para mejorar la estabilidad del
6 sistema de pensiones.

7 Además, la propuesta deroga el artículo 6 de la Ley Orgánica del BPDC y establece que la reforma
8 entrará en vigor seis meses después de su publicación, con el fin de permitir una adecuada
9 transición en la asignación de recursos.

POR TANTO:

11 **La Comisión de Asuntos Jurídicos**, los suscritos regidores, miembros de la Comisión
12 Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CPASOC-0154-2025, remitido
13 por la Sra. Maureen Chacón Segura/Área de Comisiones Legislativas II, recomienda emitir un
14 pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º 24.727, denominado “LEY PARA EL
15 FORTALECIMIENTO DEL RÉGIMEN DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE”.

16 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE**
17 **ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS CATORCE HORAS DEL 24 DE FEBRERO DEL AÑO**
18 **DOS MIL VEINTICINCO.**

19

20 Brenedeth MC Lean Fuller

21 Secretaria

22

23 Freddy Badilla Barrantes

24

25 Yoxana Stevenson Simpson

26 Presidenta

27 ACUERDO N°1153-04-03-2025

28 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°016-2025 de la Comisión
29 Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres en atención al
30 oficio número AL-CPASOC-0154-2025, remitido por la Sra. Maureen Chacón Segura/Área de
Comisiones Legislativas II, acuerda: emitir un pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º
24.727, denominado “LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DEL RÉGIMEN DE INVALIDEZ,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 VEJEZ Y MUERTE”. -----

2 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
3 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----

4 **6.-**Se conoce dictamen N°017-2025-CAJ de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos en
5 atención al oficio número AL-CPASOC-0191-2025, remitido por la Sra. Maureen Chacón Segura,
6 Área de Comisiones Legislativas II, que textualmente cita: -----

7 **COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**

8 **Municipalidad de Siquirres**

9 **DICTAMEN**

10 **ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO AL-CPASOC-0191-2025, REMITIDO POR**

11 **LA SRA. MAUREEN CHACON SEGURA, AREA DE COMISIONES**

12 **LEGISLATIVAS II.**

13 **Dictamen No.017-2025-CAJ**

14 **PRIMERA LEGISLATURA**

15 (Del 1° de mayo del 2024 al 30 de abril del 2026)

16 **Dictamen 017-2025-CAJ**

17 Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención
18 al oficio número AL-CPASOC-0191-2025, remitido por la Sra. Maureen Chacón Segura/ Área de
19 Comisiones Legislativas II, proceden a dictaminar lo siguiente:

20 **CONSIDERANDO:**

21 **PRIMERO:** Que la Sra. Maureen Chacón Segura/ Área de Comisiones Legislativas II, remite el
22 oficio número AL-CPASOC-0191-2025, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.

23 **SEGUNDO:** Que dicho oficio tiene como objeto consultar el criterio de esta institución sobre el
24 proyecto de ley “CREACIÓN DE ESPACIOS CARDIOPROTEGIDOS”, expediente N.º 24.744.

25 **TERCERO:** Que en el proyecto de ley supracitado, en su última página se consigna el nombre
26 del diputado Rodrigo Arias Sánchez.

27 **CUARTO:** Que dicho proyecto de ley busca establecer un marco normativo que garantice la
28 implementación de medidas para la prevención y atención de emergencias cardíacas en espacios
29 públicos y privados con alta afluencia de personas en Costa Rica. La iniciativa busca reducir la
30 mortalidad por enfermedades cardiovasculares mediante la instalación obligatoria de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Desfibriladores Externos Automáticos (DEA) y la capacitación en Reanimación Cardiopulmonar
2 (RCP) para personal en diversos establecimientos.

3 El Ministerio de Salud será el ente rector encargado de la regulación, supervisión y control de estos
4 espacios cardioprottegidos, estableciendo lineamientos para su correcta implementación. La ley
5 también contempla campañas de sensibilización y la declaración del 29 de septiembre como el Día
6 Nacional de la Salud Cardiovascular, así como la reforma de la Ley General de Control del Tabaco
7 para destinar parte de sus recursos al financiamiento de estas medidas. Con esta iniciativa, se busca
8 fortalecer la respuesta ante emergencias cardíacas y garantizar la protección de la vida y la salud
9 de la población.

POR TANTO:

11 **La Comisión de Asuntos Jurídicos**, los suscritos regidores, miembros de la Comisión
12 Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CPASOC-0191-2025, remitido
13 por la Sra. Maureen Chacón Segura/ Área de Comisiones Legislativas II, recomienda emitir un
14 pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º 24.744, denominado “CREACIÓN DE
15 ESPACIOS CARDIOPROTEGIDOS”.

16 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE**
17 **ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS QUINCE HORAS DEL 24 DE FEBRERO DEL AÑO**
18 **DOS MIL VEINTICINCO.**

19

20 Brenedeth MC Lean Fuller

21 Secretaria

20

20 Freddy Badilla Barrantes

22

24 Yoxana Stevenson Simpson

24 Presidenta

25 **ACUERDO N°1154-04-03-2025**

26 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°017-2025 de la Comisión
27 Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres en atención al
28 oficio número AL-CPASOC-0191-2025, remitido por la Sra. Maureen Chacón Segura/ Área de
29 Comisiones Legislativas II, acuerda: emitir un pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º
30 24.744, denominado “CREACIÓN DE ESPACIOS CARDIOPROTEGIDOS”. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
2 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----

3 **7.-**Se conoce dictamen N°018-2025-CAJ de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos en
4 atención al oficio número AL-CPEMUJ-0031-2025, remitido por la Sra. Noemy Montero
5 Guerrero, Jefa de Área, Comisiones Legislativas I, que textualmente cita: -----

6 **COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**

7 **Municipalidad de Siquirres**

8 **DICTAMEN**

9 **ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO AL-CPEMUJ-0031-2025, REMITIDO POR**

10 **LA SRA. NOEMY MONTERO GUERRERO, JEFA DE ÁREA, COMISIONES**

11 **LEGISLATIVAS I.**

12 **Dictamen No.018-2025-CAJ**

13 **PRIMERA LEGISLATURA**

14 (Del 1° de mayo del 2024 al 30 de abril del 2026)

15 **Dictamen 018-2025-CAJ**

16 Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención
17 al oficio número AL-CPEMUJ-0031-2025, remitido por la Sra. Noemy Montero Guerrero/ Jefa de
18 Área, Comisiones Legislativas I, proceden a dictaminar lo siguiente:

19 **CONSIDERANDO:**

20 **PRIMERO:** Que la Sra. Noemy Montero Guerrero/ Jefa de Área, Comisiones Legislativas I,
21 remite el oficio número AL-CPEMUJ-0031-2025, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.

22 **SEGUNDO:** Que dicho oficio tiene como objeto consultar el criterio de esta institución sobre el
23 proyecto de ley “MECANISMO ELECTRÓNICO DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE
24 VIOLENCIA DOMÉSTICA”, expediente N.º24.721.

25 **TERCERO:** Que en el proyecto de ley supracitado, en su última página se consignan los nombres
26 de los diputados y diputadas Rosalía Brown Young, Gerardo Fabricio Alvarado Muñoz, Yonder
27 Andrey Salas Durán, José Pablo Sibaja Jiménez y Olga Lidia Morera Arrieta.

28 **CUARTO:** Que dicho proyecto de ley tiene como objetivo fortalecer la protección de las víctimas
29 de violencia doméstica mediante el uso de dispositivos electrónicos de monitoreo para supervisar
30 a los agresores y garantizar el cumplimiento de las órdenes de alejamiento. La propuesta busca



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 reducir el riesgo de reincidencia y mejorar la capacidad de respuesta de las autoridades en caso de
2 violaciones a las medidas de protección.

3 Este mecanismo permitirá localizar en tiempo real al agresor y generar alertas inmediatas tanto
4 para la víctima como para las autoridades en caso de acercamiento indebido. Además, se
5 establecerá un sistema de supervisión a cargo de la Dirección General de Adaptación Social del
6 Ministerio de Justicia y Paz, en coordinación con la policía y el Poder Judicial. La iniciativa
7 también incluye una reforma a la Ley contra la Violencia Doméstica para incorporar el
8 seguimiento electrónico como una medida de protección judicial. Con esta ley, se busca prevenir
9 actos de violencia extrema y mejorar la seguridad de las personas en riesgo.

POR TANTO:

11 **La Comisión de Asuntos Jurídicos**, los suscritos regidores, miembros de la Comisión
12 Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CPEMUJ-0031-2025, remitido
13 por la Sra. Noemy Montero Guerrero/ Jefa de Área, Comisiones Legislativas I, recomienda emitir
14 un pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º 24.721, denominado “MECANISMO
15 ELECTRÓNICO DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA”.

16 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE**
17 **ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS DIECISÉIS HORAS DEL 24 DE FEBRERO DEL AÑO**
18 **DOS MIL VEINTICINCO.**

19

20 Brenedeth MC Lean Fuller
21 Secretaria

20

20 Freddy Badilla Barrantes

22

24 Yoxana Stevenson Simpson
24 Presidenta

25 **ACUERDO N°1155-04-03-2025**

26 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°018-2025 de la Comisión
27 Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres en atención al
28 oficio número AL-CPEMUJ-0031-2025, remitido por la Sra. Noemy Montero Guerrero/ Jefa de
29 Área, Comisiones Legislativas I, acuerda: emitir un pronunciamiento favorable sobre el expediente
30 N.º 24.721, denominado “MECANISMO ELECTRÓNICO DE SEGUIMIENTO EN MATERIA



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 DE VIOLENCIA DOMÉSTICA”. -----

2 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
3 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----

4 **8.-**Se conoce dictamen N°019-2025-CAJ de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos en
5 atención al oficio número AL-CPEAMB-049-2025, remitido por la Sra. Cinthya Díaz Briceño,
6 Jefa De Área, Comisiones Legislativas IV, que textualmente cita: -----

7 **COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**

8 **Municipalidad de Siquirres**

9 **DICTAMEN**

10 **ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO AL-CPEAMB-049-2025, REMITIDO POR LA SRA.**
11 **CINTHYA DIAZ BRICEÑO, JEFA DE ÁREA, COMISIONES LEGISLATIVAS IV.**

12 **Dictamen No.019-2025-CAJ**

13 **PRIMERA LEGISLATURA**

14 (Del 1° de mayo del 2024 al 30 de abril del 2026)

15 **Dictamen 019-2025-CAJ**

16 Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención
17 al oficio número AL-CPEAMB-049-2025, remitido por la Sra. Cinthya Díaz Briceño/ Jefa de
18 Área, Comisiones Legislativas IV, proceden a dictaminar lo siguiente:

19 **CONSIDERANDO:**

20 **PRIMERO:** Que la Sra. Cinthya Díaz Briceño/ Jefa de Área, Comisiones Legislativas IV, remite
21 el oficio número AL-CPEAMB-049-2025, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.

22 **SEGUNDO:** Que dicho oficio tiene como objeto consultar el criterio de esta institución sobre el
23 proyecto de ley “REFORMA AL CÓDIGO DE MINERÍA, LEY N°6797 DEL 4 DE OCTUBRE
24 DE 1982. LEY PARA INTEGRAR EL CONCEPTO DE “CAUDALES ECOLÓGICOS” PARA
25 GARANTIZAR LA PROTECCIÓN EFECTIVA DE LAS COMUNIDADES, LAS FUENTES
26 DE AGUA Y LA BIODIVERSIDAD FRENTE A ACTIVIDADES MINERAS EXCESIVAS Y
27 DESPROPORCIONADAS EN LOS CAUCES DE LOS RÍOS”, expediente N.º24.722.

28 **TERCERO:** Que dicho proyecto de ley tiene como objetivo garantizar una protección efectiva de
29 las comunidades, las fuentes de agua y la biodiversidad frente a actividades mineras que puedan
30 ser excesivas o desproporcionadas en los cauces de los ríos de Costa Rica. Para ello, se propone



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 incorporar el concepto de caudales ecológicos en la legislación minera, asegurando que las
2 concesiones y permisos de extracción consideren criterios técnicos y científicos sobre la
3 sostenibilidad de los ecosistemas acuáticos.

4 Entre las reformas principales al Código de Minería, se establecen límites más estrictos para la
5 concesión y prórroga de permisos, mayores controles ambientales y participación ciudadana en la
6 toma de decisiones sobre explotaciones mineras en ríos. También se fortalece la fiscalización de
7 las empresas concesionarias, se incrementan los requisitos de impacto ambiental y se establecen
8 mecanismos de consulta a las municipalidades y comunidades afectadas.


POR TANTO:

9
10 **La Comisión de Asuntos Jurídicos**, los suscritos regidores, miembros de la Comisión
11 Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CPEAMB-049-2025, remitido
12 por la Sra. Cinthya Díaz Briceño/ Jefa de Área, Comisiones Legislativas IV, recomienda emitir un
13 pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º 24.722, denominado “REFORMA AL
14 CÓDIGO DE MINERÍA, LEY N°6797 DEL 4 DE OCTUBRE DE 1982. LEY PARA INTEGRAR
15 EL CONCEPTO DE “CAUDALES ECOLÓGICOS” PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN
16 EFECTIVA DE LAS COMUNIDADES, LAS FUENTES DE AGUA Y LA BIODIVERSIDAD
17 FRENTE A ACTIVIDADES MINERAS EXCESIVAS Y DESPROPORCIONADAS EN LOS
18 CAUCES DE LOS RÍOS”.

19 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE**
20 **ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS DIECISIETE HORAS DEL 24 DE FEBRERO DEL**
21 **AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

22
23 
24 **Brenedeth MC Lean Fuller**
25 **Secretaria**

26 
27 **Freddy Badilla Barrantes**

28
29 
30 **Yoxana Stevenson Simpson**
Presidenta

ACUERDO N°1156-04-03-2025

31 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°019-2025 de la Comisión
32 Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres en atención al
33 oficio número AL-CPEAMB-049-2025, remitido por la Sra. Cinthya Díaz Briceño/ Jefa de Área,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Comisiones Legislativas IV, acuerda: emitir un pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º
2 24.722, denominado “REFORMA AL CÓDIGO DE MINERÍA, LEY N°6797 DEL 4 DE
3 OCTUBRE DE 1982. LEY PARA INTEGRAR EL CONCEPTO DE “CAUDALES
4 ECOLÓGICOS” PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN EFECTIVA DE LAS
5 COMUNIDADES, LAS FUENTES DE AGUA Y LA BIODIVERSIDAD FRENTE A
6 ACTIVIDADES MINERAS EXCESIVAS Y DESPROPORCIONADAS EN LOS CAUCES DE
7 LOS RÍOS”. -----

8 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
9 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----

10 **9.-**Se conoce dictamen N°020-2025-CAJ de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos en
11 atención al oficio número AL-CPEDIS-0880-2025, remitido por la Sra. Daniella Agüero
12 Bermúdez, Área De Comisiones Legislativas VII, que textualmente cita: -----

COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO AL-CPEDIS-0880-2025, REMITIDO POR LA

SRA. DANIELLA AGUERO BERMUDEZ, AREA DE COMISIONES

LEGISLATIVAS VII.

Dictamen No.020-2025-CAJ

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1º de mayo del 2024 al 30 de abril del 2026)

Dictamen 020-2025-CAJ

23 Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención
24 al oficio número AL-CPEDIS-0880-2025, remitido por la Sra. Daniella Agüero Bermúdez/ Área
25 de Comisiones Legislativas VII, proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

27 **PRIMERO:** Que la Sra. Daniella Agüero Bermúdez/ Área de Comisiones Legislativas VII, remite
28 el oficio número AL-CPEDIS-0880-2025, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.

29 **SEGUNDO:** Que dicho oficio tiene como objeto consultar el criterio de esta institución sobre el
30 proyecto de ley “REFORMA A LA LEY N° 7935, LEY INTEGRAL PARA LA PERSONA



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 ADULTA MAYOR DE 1999, PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SÍMBOLO
2 REPRESENTATIVO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y SU DECLARACIÓN DE
3 INTERÉS PÚBLICO”, expediente N.º 24.749.

4 **TERCERO:** Que en el proyecto de ley supracitado, en su última página se consigna el nombre de
5 la diputada Katherine Andrea Moreira Brown.

6 **CUARTO:** Que dicho proyecto de ley busca modernizar la representación visual de las personas
7 adultas mayores en Costa Rica, eliminando estereotipos negativos y promoviendo una imagen
8 digna e inclusiva de esta población. Para ello, se propone sustituir los símbolos tradicionales de
9 figuras encorvadas con bastón por el símbolo “65”, el cual representa de manera neutral a las
10 personas adultas mayores sin hacer referencia a limitaciones físicas o estigmatización.

11 Esta reforma también declara de interés público el uso del símbolo “65” y establece que el Consejo
12 Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM) será el encargado de supervisar su
13 implementación en instituciones públicas y privadas. Además, se prohíbe el uso de imágenes que
14 perpetúen representaciones degradantes o estereotipadas de la vejez en espacios oficiales y medios
15 de comunicación.

16 **POR TANTO:**

17 **La Comisión de Asuntos Jurídicos**, los suscritos regidores, miembros de la Comisión
18 Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CPEDIS-0880-2025, remitido
19 por la Sra. Daniella Agüero Bermúdez/Área de Comisiones Legislativas VII, recomienda emitir
20 un pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º 24.749, denominado “REFORMA A LA
21 LEY N° 7935, LEY INTEGRAL PARA LA PERSONA ADULTA MAYOR DE 1999, PARA LA
22 ACTUALIZACIÓN DEL SÍMBOLO REPRESENTATIVO DE LAS PERSONAS ADULTAS
23 MAYORES Y SU DECLARACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO”.

24 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE**
25 **ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS OCHO HORAS DEL 25 DE FEBRERO DEL AÑO DOS**
26 **MIL VEINTICINCO.**

27 
28 Brenedeth MC Lean Fuller
Secretaria

27 
28 Freddy Badilla Barrantes

29 
30 Yoxana Stevenson Simpson
Presidenta



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **ACUERDO N°1157-04-03-2025**

2 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°020-2025 de la Comisión
3 Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres en atención al
4 oficio número AL-CPEDIS-0880-2025, remitido por la Sra. Daniella Agüero Bermúdez/Área de
5 Comisiones Legislativas VII, acuerda: emitir un pronunciamiento favorable sobre el expediente
6 N.º 24.749, denominado “REFORMA A LA LEY N° 7935, LEY INTEGRAL PARA LA
7 PERSONA ADULTA MAYOR DE 1999, PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SÍMBOLO
8 REPRESENTATIVO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y SU DECLARACIÓN DE
9 INTERÉS PÚBLICO”. -----

10 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
11 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----

12 **10.-**Se conoce dictamen N°021-2025-CAJ de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos en
13 atención al oficio número AL-CPAAGROP 393-2025, remitido por la Sra. Cinthya Díaz Briceño,
14 Jefa de Área, Comisiones Legislativas IV, que textualmente cita: -----

15 **COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**

16 **Municipalidad de Siquirres**

17 **DICTAMEN**

18 **ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO AL-CPAAGROP 393-2025, REMITIDO POR**

19 **LA SRA. CINTHYA DIAZ BRICEÑO, JEFA DE ÁREA, COMISIONES**

20 **LEGISLATIVAS IV.**

21 **Dictamen No.021-2025-CAJ**

22 **PRIMERA LEGISLATURA**

23 (Del 1º de mayo del 2024 al 30 de abril del 2026)

24 **Dictamen 021-2025-CAJ**

25 Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención
26 al oficio número AL-CPAAGROP 393-2025, remitido por la Sra. Cinthya Díaz Briceño/ Jefa de
27 Área, Comisiones Legislativas IV, proceden a dictaminar lo siguiente:

28 **CONSIDERANDO:**

29 **PRIMERO:** Que la Sra. Cinthya Díaz Briceño/ Jefa de Área, Comisiones Legislativas IV, remite
30 el oficio número AL-CPAAGROP 393-2025, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **SEGUNDO:** Que dicho oficio tiene como objeto consultar el criterio de esta institución sobre el
2 proyecto de ley “LEY PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD Y PROTECCIÓN DE LOS
3 AGRICULTORES ANTE LOS DESASTRES NATURALES: REFORMAS A LA LEY
4 NACIONAL DE EMERGENCIAS Y PREVENCIÓN DEL RIESGO (CNE), NO. 8488 DEL 29
5 DE NOVIEMBRE DE 2005, Y LEY DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA,
6 NO. 7064, DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2005”, expediente N.º 24.703.

7 **TERCERO:** Que dicho proyecto de ley tiene como objetivo establecer un mecanismo de apoyo
8 financiero y técnico para los productores agropecuarios afectados por desastres naturales en Costa
9 Rica. La iniciativa busca reformar la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo (Ley
10 N.º 8488) y la Ley de Fomento a la Producción Agropecuaria (Ley N.º 7064) para permitir una
11 respuesta más efectiva a las emergencias en el sector agrícola.

12 Las reformas incluyen la creación de un Fondo de Auxilio Temporal para Productores
13 Agropecuarios, administrado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), con
14 financiamiento proveniente de partidas presupuestarias, donaciones y aportes de instituciones
15 públicas y privadas. Además, se autoriza al Instituto de Desarrollo Rural (INDER) a transferir 20
16 mil millones de colones de su superávit al Fondo Nacional de Emergencia, con el objetivo de
17 brindar asistencia inmediata a los productores afectados. Estas medidas permitirán ofrecer recursos
18 económicos, insumos, maquinaria, tecnología y rehabilitación de suelos para garantizar la
19 recuperación del sector agropecuario tras eventos climáticos extremos.

20 **POR TANTO:**

21 **La Comisión de Asuntos Jurídicos**, los suscritos regidores, miembros de la Comisión
22 Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CPAAGROP 393-2025,
23 remitido por la Sra. Cinthya Díaz Briceño/ Jefa de Área, Comisiones Legislativas IV, recomienda
24 emitir un pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º 24.703, denominado “LEY PARA
25 GARANTIZAR LA ESTABILIDAD Y PROTECCIÓN DE LOS AGRICULTORES ANTE LOS
26 DESASTRES NATURALES: REFORMAS A LA LEY NACIONAL DE EMERGENCIAS Y
27 PREVENCIÓN DEL RIESGO (CNE), NO. 8488 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2005, Y LEY
28 DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, NO. 7064, DEL 29 DE
29 NOVIEMBRE DE 2005”.

30 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE**



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS NUEVE HORAS DEL 25 DE FEBRERO DEL AÑO**
2 **DOS MIL VEINTICINCO.**

3

4 **Brenedeth MC Lean Fuller**
5 **Secretaria**

Freddy Badilla Barrantes

6

7 _____
8 **Yoxana Stevenson Simpson**
9 **Presidenta**

9 **ACUERDO N°1158-04-03-2025**

10 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°021-2025 de la Comisión
11 Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres en atención al
12 oficio número AL-CPAAGROP 393-2025, remitido por la Sra. Cinthya Díaz Briceño/Jefa de
13 Área, Comisiones Legislativas IV, acuerda: emitir un pronunciamiento favorable sobre el
14 expediente N.º 24.703, denominado “LEY PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD Y
15 PROTECCIÓN DE LOS AGRICULTORES ANTE LOS DESASTRES NATURALES:
16 REFORMAS A LA LEY NACIONAL DE EMERGENCIAS Y PREVENCIÓN DEL RIESGO
17 (CNE), NO. 8488 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2005, Y LEY DE FOMENTO A LA
18 PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, NO. 7064, DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2005”.-----

19 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
20 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----

21 **11.-**Se conoce dictamen N°023-2025-CAJ de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos en
22 atención al oficio número AL-CPESEG-677-2025, remitido por la Sra. Daniella Agüero
23 Bermúdez, Área de Comisiones Legislativas VII, que textualmente cita: -----

24 **COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**

25 **Municipalidad de Siquirres**

26 **DICTAMEN**

27 **ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO AL-CPESEG-677-2025, REMITIDO POR LA**

28 **SRA. DANIELLA AGUERO BERMUDEZ, AREA DE COMISIONES**

29 **LEGISLATIVAS VII.**

30 **Dictamen No.023-2025-CAJ**



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2024 al 30 de abril del 2026)

Dictamen 023-2025-CAJ

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CPESEG-677-2025, remitido por la Sra. Daniella Agüero Bermúdez/ Área de Comisiones Legislativas VII, proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que la Sra. Daniella Agüero Bermúdez/ Área de Comisiones Legislativas VII, remite el oficio número AL-CPESEG-677-2025, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.

SEGUNDO: Que dicho oficio tiene como objeto consultar el criterio de esta institución sobre el proyecto de ley “LEY CONTRA LA EXTORSIÓN DE PAGO DE PEAJE POR ENTRADA A LOS BARRIOS Y EXTORSIÓN AL COMERCIO, Y PREVENCIÓN DEL INGRESO DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES A ORGANIZACIONES DELICTIVASLEY PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ANTI LAVADO, REFORMA A LA “LEY SOBRE ESTUPEFACIENTES, SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, DROGAS DE USO NO AUTORIZADO, ACTIVIDADES CONEXAS, LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO”, expediente N.º 24.478.

TERCERO: Que dicho proyecto de ley busca fortalecer el marco legal para combatir la extorsión en comunidades y comercios, así como prevenir la vinculación de menores a estructuras criminales en Costa Rica. Para ello, se propone una reforma al Código Penal, aumentando las penas para quienes cometan delitos de extorsión y estableciendo agravantes cuando se realicen mediante manipulación tecnológica o por crimen organizado.

Además, la iniciativa busca fortalecer las capacidades de los cuerpos policiales, permitir la intervención de comunicaciones con autorización judicial, y crear unidades especializadas para investigar y desarticular redes de extorsión. También se establece el “Programa de Atención Integral a la Niñez y Adolescencia en Riesgo” coordinado por el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), con el fin de prevenir la participación de menores en actividades delictivas a través de talleres, apoyo psicosocial y orientación vocacional. Con esta ley, se pretende garantizar la seguridad ciudadana, proteger a las víctimas de extorsión y brindar oportunidades a la juventud para alejarlos del crimen organizado.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

POR TANTO:

1
2 **La Comisión de Asuntos Jurídicos**, los suscritos regidores, miembros de la Comisión
3 Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CPESEG-677-2025, remitido
4 por la Sra. Daniella Agüero Bermúdez/Área de Comisiones Legislativas VII, recomienda emitir
5 un pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º 24.478, denominado “LEY CONTRA LA
6 EXTORSIÓN DE PAGO DE PEAJE POR ENTRADA A LOS BARRIOS Y EXTORSIÓN AL
7 COMERCIO, Y PREVENCIÓN DEL INGRESO DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES A
8 ORGANIZACIONES DELICTIVASLEY PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA
9 ANTILAVADO, REFORMA A LA “LEY SOBRE ESTUPEFACIENTES, SUSTANCIAS
10 PSICOTRÓPICAS, DROGAS DE USO NO AUTORIZADO, ACTIVIDADES CONEXAS,
11 LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO”.
12 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE**
13 **ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS ONCE HORAS DEL 25 DE FEBRERO DEL AÑO DOS**
14 **MIL VEINTICINCO.**

15
16

Brenedeth MC Lean Fuller
Secretaría

16

Freddy Badilla Barrantes

18
19

20 Yoxana Stevenson Simpson
Presidenta

21 **ACUERDO N°1159-04-03-2025**

22 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°023-2025 de la Comisión
23 Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres en atención al
24 oficio número AL-CPESEG-677-2025, remitido por la Sra. Daniella Agüero Bermúdez/Área de
25 Comisiones Legislativas VII, acuerda: emitir un pronunciamiento favorable sobre el expediente
26 N.º 24.478, denominado “LEY CONTRA LA EXTORSIÓN DE PAGO DE PEAJE POR
27 ENTRADA A LOS BARRIOS Y EXTORSIÓN AL COMERCIO, Y PREVENCIÓN DEL
28 INGRESO DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES A ORGANIZACIONES DELICTIVASLEY PARA
29 EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ANTILAVADO, REFORMA A LA “LEY SOBRE
30 ESTUPEFACIENTES, SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, DROGAS DE USO NO



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 AUTORIZADO, ACTIVIDADES CONEXAS, LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y
2 FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO”. -----

3 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
4 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----

5 **12.-**Se conoce dictamen N°024-2025-CAJ de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos en
6 atención al oficio número AL-CPEMUJ-0025-2025, remitido por la Sra. Noemy Montero
7 Guerrero, Jefa De Área, Comisiones Legislativas I, que textualmente cita: -----

8 **COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**

9 **Municipalidad de Siquirres**

10 **DICTAMEN**

11 **ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO AL-CPEMUJ-0025-2025, REMITIDO POR**
12 **LA SRA. NOEMY MONTERO GUERRERO, JEFA DE ÁREA, COMISIONES**

13 **LEGISLATIVAS I.**

14 **Dictamen No.024-2025-CAJ**

15 **PRIMERA LEGISLATURA**

16 (Del 1° de mayo del 2024 al 30 de abril del 2026)

17 **Dictamen 024-2025-CAJ**

18 Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención
19 al oficio número AL-CPEMUJ-0025-2025, remitido por la Sra. Noemy Montero Guerrero/ Jefa de
20 Área, Comisiones Legislativas I, proceden a dictaminar lo siguiente:

21 **CONSIDERANDO:**

22 **PRIMERO:** Que la Sra. Noemy Montero Guerrero/ Jefa de Área, Comisiones Legislativas I,
23 remite el oficio número AL-CPEMUJ-0025-2025, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.

24 **SEGUNDO:** Que dicho oficio tiene como objeto consultar el criterio de esta institución sobre el
25 proyecto de ley “REFORMA A LOS INCISOS D) Y E) DEL ARTÍCULO 4; INCISO A) DEL
26 ARTÍCULO 27 Y ADICIÓN DE UN ÚLTIMO PÁRRAFO A ESTE ARTÍCULO, Y REFORMA
27 AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY N°10235 “LEY PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR
28 Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA POLÍTICA”, expediente
29 N.°24.778.

30 **TERCERO:** Que dicho proyecto de ley tiene como objetivo fortalecer el marco normativo para



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 prevenir y sancionar la violencia política de género en Costa Rica, asegurando que las mujeres en
2 cargos públicos puedan ejercer sus funciones sin ser víctimas de discriminación, agresión verbal
3 o intimidación. La iniciativa busca reformar los artículos 4, 27 y 32 de la Ley N.º 10235, con el
4 fin de incluir expresamente a la Presidencia y Vicepresidencias de la República, así como a jefarcas
5 de ministerios e instituciones autónomas, dentro de los responsables de violencia política.

6 Entre los cambios más relevantes, se establece que las personas electas popularmente que sean
7 sancionadas por violencia contra las mujeres en la política no podrán ejercer cargos públicos por
8 un período de ocho años.

9 Además, se amplía el plazo para presentar denuncias por estos hechos a ocho años desde la última
10 agresión o desde que cesaron las condiciones que impidieron la denuncia. Con estas reformas, el
11 proyecto busca reducir la impunidad en casos de violencia política de género y garantizar un
12 entorno más seguro e igualitario para las mujeres en la política costarricense.

POR TANTO:

13
14 **La Comisión de Asuntos Jurídicos**, los suscritos regidores, miembros de la Comisión
15 Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CPEMUJ-0025-2025, remitido
16 por la Sra. Noemy Montero Guerrero/ Jefa de Área, Comisiones Legislativas I, recomienda emitir
17 un pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º 24.778, denominado “REFORMA A LOS
18 INCISOS D) Y E) DEL ARTÍCULO 4; INCISO A) DEL ARTÍCULO 27 Y ADICIÓN DE UN
19 ÚLTIMO PÁRRAFO A ESTE ARTÍCULO, Y REFORMA AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY
20 N°10235 “LEY PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA
21 VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA POLÍTICA”.

22 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE**
23 **ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS DOCE HORAS DEL 25 DE FEBRERO DEL AÑO DOS**
24 **MIL VEINTICINCO.**

25
26 
27 Brenedeth MC Lean Fuller
28 Secretaria

26 
27 Freddy Badilla Barrantes

28
29 
30 Yoxana Stevenson Simpson
31 Presidenta



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **ACUERDO N°1160-04-03-2025**

2 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°024-2025 de la Comisión
3 Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres en atención al
4 oficio número AL-CPEMUJ-0025-2025, remitido por la Sra. Noemy Montero Guerrero/ Jefa de
5 Área, Comisiones Legislativas I, acuerda: emitir un pronunciamiento favorable sobre el expediente
6 N.º 24.778, denominado “REFORMA A LOS INCISOS D) Y E) DEL ARTÍCULO 4; INCISO
7 A) DEL ARTÍCULO 27 Y ADICIÓN DE UN ÚLTIMO PÁRRAFO A ESTE ARTÍCULO, Y
8 REFORMA AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY N°10235 “LEY PARA PREVENIR, ATENDER,
9 SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA
10 POLÍTICA”. -----

11 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
12 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----

13 **13.-**Se conoce dictamen N°025-2025-CAJ de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos en
14 atención al oficio número AL-CPEDER-0150-2025, remitido por la Sra. Noemy Montero
15 Guerrero, Jefa De Área, Comisiones Legislativas I, que textualmente cita: -----

16 **COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**

17 **Municipalidad de Siquirres**

18 **DICTAMEN**

19 **ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO AL-CPEDER-0150-2025, REMITIDO POR LA**

20 **SRA. NOEMY MONTERO GUERRERO, JEFA DE ÁREA, COMISIONES**

21 **LEGISLATIVAS I.**

22 **Dictamen No.025-2025-CAJ**

23 **PRIMERA LEGISLATURA**

24 (Del 1º de mayo del 2024 al 30 de abril del 2026)

25 **Dictamen 025-2025-CAJ**

26 Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención
27 al oficio número AL-CPEDER-0150-2025, remitido por la Sra. Noemy Montero Guerrero/ Jefa de
28 Área, Comisiones Legislativas I, proceden a dictaminar lo siguiente:

29 **CONSIDERANDO:**

30 **PRIMERO:** Que la Sra. Noemy Montero Guerrero/ Jefa de Área, Comisiones Legislativas I,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 remite el oficio número AL-CPEDER-0150-2025, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.

2 **SEGUNDO:** Que dicho oficio tiene como objeto consultar el criterio de esta institución sobre el
3 proyecto de ley “LEY PARA LA GESTIÓN DE LA MIGRACIÓN POR MOTIVOS DE
4 CAMBIOS CLIMÁTICOS Y AMBIENTALES, CON ENFOQUE DE DERECHOS
5 HUMANOS”, expediente N.º 24.665.

6 **TERCERO:** Que en el proyecto de ley supracitado, en su última página se consignan los nombres
7 de las diputadas, Carolina Delgado Ramírez y Alejandra Larios Trejos.

8 **CUARTO:** Que dicho proyecto de ley tiene como objetivo reconocer y regular la situación de las
9 personas que se ven obligadas a migrar debido a los efectos adversos del cambio climático y los
10 desastres ambientales. En este sentido, busca garantizar su protección y el acceso a derechos
11 fundamentales como salud, educación y trabajo dentro del territorio costarricense. A través de esta
12 ley, se pretende llenar un vacío legal en la normativa migratoria del país, proporcionando un marco
13 que permita a los migrantes ambientales obtener un estatus legal definido y evitar situaciones de
14 vulnerabilidad. Además, el proyecto se alinea con compromisos internacionales como el Acuerdo
15 de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, reforzando el compromiso de Costa Rica en la
16 defensa de los derechos humanos y la protección ambiental.

17 Asimismo, esta legislación establece mecanismos para la gestión eficiente y humanitaria de los
18 flujos migratorios derivados del cambio climático.

19 Incluye principios fundamentales como la no devolución, la no discriminación y la protección
20 contra la detención arbitraria, asegurando que los migrantes climáticos reciban un trato digno y
21 justo. Además, se promueve la cooperación internacional para la implementación de estrategias de
22 adaptación, mitigación y reubicación, con el fin de atender de manera integral el fenómeno de la
23 migración ambiental. Con la aprobación de esta ley, Costa Rica no solo fortalecería su marco legal
24 en materia de migración, sino que también se posicionaría como un referente en la región en la
25 protección de los derechos de las personas desplazadas por causas climáticas y ambientales.

26 **POR TANTO:**

27 **La Comisión de Asuntos Jurídicos**, los suscritos regidores, miembros de la Comisión
28 Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CPEDER-0150-2025, remitido
29 por la Sra. Noemy Montero Guerrero/Jefa de Área, Comisiones Legislativas I, recomienda emitir
30 un pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º 24.665, denominado “LEY PARA LA



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 GESTIÓN DE LA MIGRACIÓN POR MOTIVOS DE CAMBIOS CLIMÁTICOS Y
2 AMBIENTALES, CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS”.

3 DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE
4 ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS OCHO HORAS DEL 26 DE FEBRERO DEL AÑO DOS
5 MIL VEINTICINCO.

6

7 Brenedeth MC Lean Fuller

8 Secretaria

9

10 Freddy Badilla Barrantes

11

12 Yoxana Stevenson Simpson

13 Presidenta

14 **ACUERDO N°1161-04-03-2025**

15 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°025-2025 de la Comisión
16 Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres en atención al
17 oficio número AL-CPEDER-0150-2025, remitido por la Sra. Noemy Montero Guerrero/Jefa de
18 Área, Comisiones Legislativas I, acuerda: emitir un pronunciamiento favorable sobre el expediente
19 N.º 24.665, denominado “LEY PARA LA GESTIÓN DE LA MIGRACIÓN POR MOTIVOS DE
20 CAMBIOS CLIMÁTICOS Y AMBIENTALES, CON ENFOQUE DE DERECHOS
21 HUMANOS”. -----

22 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
23 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----

24 **14.-**Se conoce dictamen N°026-2025-CAJ de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos en
25 atención al oficio número AL-CE-24633-OFI-0601-2025, remitido por la Sra. Daniella Agüero
26 Bermúdez, Área De Comisiones Legislativas VII, que textualmente cita: -----

27 **COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**

28 **Municipalidad de Siquirres**

29 **DICTAMEN**

30 **ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO AL-CE-24633-OFI-0601-2025, REMITIDO**

POR LA SRA. DANIELLA AGUERO BERMUDEZ, ÁREA DE COMISIONES

LEGISLATIVAS VII.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Dictamen No.026-2025-CAJ

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2024 al 30 de abril del 2026)

Dictamen 026-2025-CAJ

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CE-24633-OFI-0601-2025, remitido por la Sra. Daniella Agüero Bermúdez/ Área de Comisiones Legislativas VII, proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que la Sra. Daniella Agüero Bermúdez/ Área de Comisiones Legislativas VII, remite el oficio número AL-CE-24633-OFI-0601-2025, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.

SEGUNDO: Que dicho oficio tiene como objeto consultar el criterio de esta institución sobre el proyecto de ley “LEY PARA EL FUNCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LIMÓN (FODELI)”, expediente N.º 24.633.

TERCERO: Que en el proyecto de ley supracitado, en su última página se consigna el nombre de los diputados (as): Rosalía Brown Young y Yonder Andrey Salas Durán.

CUARTO: Que dicho proyecto de ley propone trasladar la administración del fondo al Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), eliminando trabas burocráticas y asegurando que los recursos se destinen directamente a programas de educación y emprendimiento para la población limonense. De esta manera, se busca mejorar las condiciones de vida en la provincia, que enfrenta altos niveles de pobreza y rezago social.

El proyecto establece que el IMAS administrará el 100% del FODELI, distribuyéndolo en tres programas clave: capacitación técnica y microempresarial (50%), becas educativas a través del programa “Avancemos” (20%), y apoyo a emprendimientos productivos individuales (30%). Además, se garantiza que estos fondos sean adicionales a los presupuestos ya asignados por el IMAS para la provincia de Limón. La iniciativa también contempla medidas de fiscalización y reglamentación para asegurar la transparencia en el uso de los recursos. Con esta reforma, se busca corregir los errores del pasado y permitir que los habitantes de Limón accedan a los beneficios económicos que les corresponden, fomentando el desarrollo humano y económico en la región

POR TANTO:

La Comisión de Asuntos Jurídicos, los suscritos regidores, miembros de la Comisión



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CE-24633-OFI-0601-2025,
2 remitido por la Sra. Daniella Agüero Bermúdez/ Área de Comisiones Legislativas VII, recomienda
3 emitir un pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º 24.633, denominado “LEY PARA
4 EL FUNCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LIMÓN
5 (FODELI)”.

6 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE**
7 **ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS NUEVE HORAS DEL 26 DE FEBRERO DEL AÑO**
8 **DOS MIL VEINTICINCO.**

9

10 Brenedeth MC Lean Fuller
11 Secretaria

12

13 Freddy Badilla Barrantes

14

15 Yoxana Stevenson Simpson
16 Presidenta

17 **ACUERDO N°1162-04-03-2025**

18 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°026-2025 de la Comisión
19 Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres en atención al
20 oficio número AL-CE-24633-OFI-0601-2025, remitido por la Sra. Daniella Agüero Bermúdez/
21 Área de Comisiones Legislativas VII, acuerda: emitir un pronunciamiento favorable sobre el
22 expediente N.º 24.633, denominado “LEY PARA EL FUNCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL
23 FONDO PARA EL DESARROLLO DE LIMÓN (FODELI)”. -----

24 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
25 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----

26 **15.-**Se conoce dictamen N°027-2025-CAJ de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos en
27 atención al oficio número AL-CPGOB-0140-2025, remitido por la Sra. Guiselle Hernández
28 Aguilar, Comisiones Legislativas VIII, que textualmente cita: -----

29 **COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**

30 **Municipalidad de Siquirres**

DICTAMEN

ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO AL-CPGOB-0140-2025, REMITIDO POR LA



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **SRA. GUISELLE HERNANDEZ AGUILAR, COMISIONES LEGISLATIVAS VIII.**

2 **Dictamen No.027-2025-CAJ**

3 **PRIMERA LEGISLATURA**

4 (Del 1° de mayo del 2024 al 30 de abril del 2026)

5 **Dictamen 027-2025-CAJ**

6 Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención
7 al oficio número AL-CPGOB-0140-2025, remitido por la Sra. Guiselle Hernández Aguilar/
8 Comisiones Legislativas VIII, proceden a dictaminar lo siguiente:

9 **CONSIDERANDO:**

10 **PRIMERO:** Que la Sra. Guiselle Hernández Aguilar/ Comisiones Legislativas VIII, remite el
11 oficio número AL-CPGOB-0140-2025, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.

12 **SEGUNDO:** Que dicho oficio tiene como objeto consultar el criterio de esta institución sobre el
13 proyecto de ley “LEY PARA EL NO COBRO DE SERVICIOS SANITARIOS EN
14 TERMINALES DE AUTOBUSES”, expediente N.º 24.643.

15 **TERCERO:** Que dicho proyecto de ley busca garantizar el acceso gratuito a los baños en todas
16 las terminales de transporte público del país. Se fundamenta en la salud como un bien de interés
17 público, protegido por la Constitución Política y la Ley General de Salud. La iniciativa parte del
18 principio de que el derecho a la salud es universal y debe ser garantizado sin distinción de ingresos,
19 condición social o cualquier otro factor.

20 Actualmente, el cobro por el uso de baños en terminales de autobuses representa una barrera para
21 sectores vulnerables, como adultos mayores, personas con discapacidad, estudiantes y quienes
22 tienen condiciones de salud específicas. Por ello, la propuesta busca eliminar esta práctica y
23 asegurar que todas las personas puedan hacer uso de los servicios sanitarios sin restricciones
24 económicas.

25 Para lograr este objetivo, el proyecto plantea la reforma del artículo 166 de la Ley General de
26 Salud (Ley N.º 5395), estableciendo explícitamente que las terminales de autobuses no podrán
27 cobrar por el uso de los baños.

28 Se toma como referencia el caso de México, donde la legislación ya garantiza el acceso gratuito a
29 estos servicios en terminales de transporte público. Además, se argumenta que el acceso a
30 instalaciones sanitarias es un derecho fundamental vinculado con la salud pública y el bienestar de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 la población. La propuesta responde también a los compromisos internacionales de Costa Rica en
2 materia de derechos humanos y desarrollo sostenible, asegurando condiciones de saneamiento
3 adecuadas para todos los ciudadanos.

POR TANTO:

5 **La Comisión de Asuntos Jurídicos**, los suscritos regidores, miembros de la Comisión
6 Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CPGOB-0140-2025, remitido
7 por la Sra. Guiselle Hernández Aguilar/Comisiones Legislativas VIII, recomienda emitir un
8 pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º 24.643, denominado “LEY PARA EL NO
9 COBRO DE SERVICIOS SANITARIOS EN TERMINALES DE AUTOBÚSES”.

10 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE**
11 **ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS DIEZ HORAS DEL 26 DE FEBRERO DEL AÑO DOS**
12 **MIL VEINTICINCO.**

13

14 Brenedeth MC Lean Fuller
15 Secretaria

14

Freddy Badilla Barrantes

16

17 Yoxana Stevenson Simpson
18 Presidenta

ACUERDO N°1163-04-03-2025

20 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°027-2025 de la Comisión
21 Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres en atención al
22 oficio número AL-CPGOB-0140-2025, remitido por la Sra. Guiselle Hernández
23 Aguilar/Comisiones Legislativas VIII, acuerda: emitir un pronunciamiento favorable sobre el
24 expediente N.º 24.643, denominado “LEY PARA EL NO COBRO DE SERVICIOS
25 SANITARIOS EN TERMINALES DE AUTOBÚSES”. -----

26 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
27 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----

28 **16.-**Se conoce dictamen N°028-2025-CAJ de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos en
29 atención al oficio número AL-CE23120-0362-2025 remitido por la Sra. Nancy Patricia Vílchez
30 Obando, Área de Comisiones Legislativas V, que textualmente cita: -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

**ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO AL-CE23120-0362-2025 REMITIDO POR LA SRA.
NANCY PATRICIA VILCHEZ OBANDO, ÁREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS V.**

Dictamen No.028-2025-CAJ

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2024 al 30 de abril del 2026)

Dictamen 028-2025-CAJ

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CE23120-0362-2025, remitido por la Sra. Nancy Patricia Vílchez Obando/ Área de Comisiones Legislativas V, proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que la Sra. Nancy Patricia Vílchez Obando/ Área de Comisiones Legislativas V, remite el oficio número AL-CE23120-0362-2025, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.

SEGUNDO: Que dicho oficio tiene como objeto consultar el criterio de esta institución sobre el proyecto de ley “DECLARATORIA DE INTERÉS PÚBLICO DEL PROYECTO DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS MANGLARES EN EL CANTÓN DE PARRITA, PROVINCIA DE PUNTARENAS, CON ENFOQUE DE GÉNERO PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE RESILIENCIA CLIMÁTICA”, expediente N.° 24.595.

TERCERO: Que en el proyecto de ley supracitado, en su última página se consignan el nombre de la diputada: Sonia Rojas Méndez.

CUARTO: Que dicho proyecto de ley busca reconocer la importancia de los manglares como ecosistemas clave para la biodiversidad, la mitigación del cambio climático y la protección de las comunidades costeras. Se destaca que los manglares de Parrita, particularmente en la zona de Palo Seco, han sufrido impactos negativos debido a la expansión agrícola, la urbanización descontrolada y la contaminación. Estos ecosistemas desempeñan un papel fundamental en la reducción de la erosión costera, la estabilización de sedimentos y la protección de comunidades frente a eventos climáticos extremos. Sin embargo, su deterioro pone en riesgo tanto la biodiversidad como la seguridad de las poblaciones locales.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Este proyecto de ley no solo busca declarar de interés público la conservación de los manglares de
2 Parrita, sino que también incorpora un enfoque de género para garantizar que las mujeres de la
3 comunidad sean parte activa en la gestión y protección de estos ecosistemas. Se reconoce que las
4 mujeres suelen desempeñar roles clave en la gestión de los recursos naturales y que su
5 participación es fundamental para la sostenibilidad del proyecto. Además, la declaratoria facilitaría
6 la cooperación interinstitucional y la obtención de financiamiento para implementar estrategias de
7 reforestación, educación ambiental y manejo sostenible de los manglares. Al incluir un enfoque
8 de resiliencia climática, se busca que la comunidad de Parrita esté mejor preparada para enfrentar
9 los impactos del cambio climático, fortaleciendo tanto la protección del ecosistema como la
10 economía local a través del ecoturismo y la pesca sostenible.

POR TANTO:

11
12 **La Comisión de Asuntos Jurídicos**, los suscritos regidores, miembros de la Comisión
13 Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CE23120-0362-2025, remitido
14 por la Sra. Nancy Patricia Vílchez Obando/ Área de Comisiones Legislativas V, recomienda emitir
15 un pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º 24.595, denominado “DECLARATORIA
16 DE INTERÉS PÚBLICO DEL PROYECTO DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS
17 MANGLARES EN EL CANTÓN DE PARRITA, PROVINCIA DE PUNTARENAS, CON
18 ENFOQUE DE GÉNERO PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE RESILIENCIA
19 CLIMÁTICA”.

20 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE**
21 **ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS ONCE HORAS DEL 26 DE FEBRERO DEL AÑO DOS**
22 **MIL VEINTICINCO.**

23
24

Brenedeth MC Lean Fuller
Secretaria

25

Freddy Badilla Barrantes

26
27
28

Yoxana Stevenson Simpson
Presidenta

29
30 **ACUERDO N°1164-04-03-2025**



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°028-2025 de la Comisión
2 Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres en atención al
3 oficio número AL-CE23120-0362-2025, remitido por la Sra. Nancy Patricia Vílchez Obando/
4 Área de Comisiones Legislativas V, acuerda: emitir un pronunciamiento favorable sobre el
5 expediente N.º 24.595, denominado “DECLARATORIA DE INTERÉS PÚBLICO DEL
6 PROYECTO DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS MANGLARES EN EL
7 CANTÓN DE PARRITA, PROVINCIA DE PUNTARENAS, CON ENFOQUE DE GÉNERO
8 PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE RESILIENCIA CLIMÁTICA”. -----

9 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
10 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----

11 **17.-**Se conoce dictamen N°029-2025-CAJ de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos en
12 atención al oficio número DA-050-2025, suscrito por el Sr. Randal Black Reid/Alcalde Municipal
13 de Siquirres, que textualmente cita: -----

COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

**ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO DA-050-2025, SUSCRITO POR EL SR. RANDAL
BLACK REID, ALCALDE MUNICIPAL DE SIQUIRRES.**

Dictamen No.029-2025-CAJ

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1º de mayo del 2024 al 30 de abril del 2026)

Dictamen 029-2025-CAJ

23 Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención
24 al oficio número DA-050-2025, suscrito por el Sr. Randal Black Reid/Alcalde Municipal de
25 Siquirres, proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

27 **PRIMERO:** Que el Sr. Randal Black Reid/Alcalde Municipal de Siquirres, suscribe el oficio
28 número DA-050-2025, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.

29 **SEGUNDO:** Que la Alcaldía solicitó a la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) la
30 capacitación y actualización del Sistema de Control Interno y SEVRI. Por lo que la UNGL



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 atendiendo nuestra solicitud a través de la licitación reducida N°2024LD-000031-0032100001
2 contrató la empresa NAHAORQUI Consultores S.A. mediante la licitación reducida N°2024LD-
3 000031-0032100001. Se estableció un cronograma de trabajo y, el 09 de diciembre, la UNGL y la
4 empresa presentaron los resultados a la Alcaldía y a la Comisión de Control Interno.
5 Posteriormente, el Marco Orientador fue aprobado por dicha comisión el 29 de enero del presente
6 año.

7 **TERCERO:** Que en dicho oficio se solicita al Concejo Municipal la aprobación del Marco
8 Orientador, además, se adjunta el Informe de Resultados y la Matriz de Riesgos, los cuales son
9 elevados para su conocimiento. Esta aprobación es un paso fundamental para consolidar la gestión
10 del control interno dentro del municipio, garantizando la aplicación de mecanismos adecuados
11 para la identificación y mitigación de riesgos.

POR TANTO:

12
13 **La Comisión de Asuntos Jurídicos**, los suscritos regidores, miembros de la Comisión
14 Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número DA-050-2025, suscrito por el Sr.
15 Randal Black Reid/Alcalde Municipal de Siquirres, recomienda acordar aprobar el Marco
16 Orientador y dar por conocido el Informe de Resultados y Matriz de Riesgos.

17 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE**
18 **ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS TRECE HORAS DEL 03 DE MARZO DEL AÑO DOS**
19 **MIL VEINTICINCO.**

20
21

Brenedeth MC Lean Fuller
Secretaria

22

Freddy Badilla Barrantes

23
24
25

Yoxana Stevenson Simpson
Presidenta

26
27 **ACUERDO N°1165-04-03-2025**

28 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°029-2025 de la Comisión
29 Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres en atención al
30 oficio número DA-050-2025, suscrito por el Sr. Randal Black Reid/Alcalde Municipal de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Siquirres, acuerda: Aprobar el Marco Orientador y dar por conocido el Informe de Resultados y
2 Matriz de Riesgos. -----

3 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
4 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----

5 **18.-**Se conoce dictamen N°030-2025-CAJ de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos en
6 atención al oficio número DA-130-2025, suscrito por el Sr. Randal Black Reid/Alcalde Municipal
7 de Siquirres, que textualmente cita: -----

8 **COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**

9 **Municipalidad de Siquirres**

10 **DICTAMEN**

11 **ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO DA-130-2025 QUE SUSCRIBE EL SR.**

12 **RANDAL BLACK REID, ALCALDE MUNICIPAL DE SIQUIRRES.**

13 **Dictamen No.030-2025-CAJ**

14 **PRIMERA LEGISLATURA**

15 (Del 1° de mayo del 2024 al 30 de abril del 2026)

16 **Dictamen 030-2025-CAJ**

17 Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención
18 al oficio número DA-130-2025, que suscribe el Sr. Randal Black Reid/Alcalde Municipal de
19 Siquirres, proceden a dictaminar lo siguiente:

20 **CONSIDERANDO:**

21 **PRIMERO:** Que el Sr. Randal Black Reid/Alcalde Municipal de Siquirres, remite oficio número
22 DA-130-2025, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.

23 **SEGUNDO:** Que dicho oficio tiene como objeto el cumplimiento del artículo 17, inciso g) del
24 Código Municipal, Ley No.7794, mediante el cual se atribuye al Alcalde Municipal, el deber de
25 rendir cuentas ante el Concejo Municipal y los vecinos del cantón en forma anual.

26 **TERCERO:** Que el Informe de Rendición de Cuentas es un instrumento esencial para la
27 transparencia y eficiencia institucional, permitiendo a los encargados de control evaluar la
28 justificación y demostración de resultados anuales obtenidos por parte de la Municipalidad de
29 Siquirres.

30 **CUARTO:** Que el Informe de Labores remitido corresponde al periodo 2024 y se presenta en



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 formato Word y PDF, disponible a través de un enlace para su consulta.

2 **POR TANTO:**

3 **La Comisión de Asuntos Jurídicos**, los suscritos regidores, miembros de la Comisión
4 Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número DA-130-2025, suscrito por el Sr.
5 Randal Black Reid/Alcalde Municipal de Siquirres, recomienda al Concejo Municipal de
6 Siquirres, acordar dar por conocido y aprobar el Informe de Labores correspondiente al periodo
7 2024.

8 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE**
9 **ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS CATORCE HORAS DEL 03 DE MARZO DEL AÑO**
10 **DOS MIL VEINTICINCO.**

11

12 Brenedeth MC Lean Fuller
13 Secretaria

14 _____

15 Freddy Badilla Barrantes

16

17 Yoxana Stevenson Simpson
18 Presidenta

19 **ACUERDO N°1166-04-03-2025**

20 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°030-2025 de la Comisión
21 Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres en atención al
22 oficio número DA-130-2025, suscrito por el Sr. Randal Black Reid/Alcalde Municipal de
23 Siquirres, acuerda: Dar por conocido y aprobar el Informe de Labores correspondiente al periodo
24 2024. -----

25 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
26 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----

27 **19.-**Se conoce dictamen N°031-2025-CAJ de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos en
28 atención al oficio número AL-CPETUR-0526-2024 remitido por la Sra. Nancy Patricia Vílchez
29 Obando, Área De Comisiones Legislativas V, que textualmente cita: -----

30 **COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO AL-CPETUR-0526-2024 REMITIDO POR LA SRA.**
2 **NANCY PATRICIA VILCHEZ OBANDO, ÁREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS V.**

3 **Dictamen No.031-2025-CAJ**

4 **PRIMERA LEGISLATURA**

5 (Del 1° de mayo del 2024 al 30 de abril del 2026)

6 **Dictamen 031-2025-CAJ**

7 Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención
8 al oficio número AL-CPETUR-0526-2024, remitido por la Sra. Nancy Patricia Vílchez Obando/
9 Área de Comisiones Legislativas V, proceden a dictaminar lo siguiente:

10 **CONSIDERANDO:**

11 **PRIMERO:** Que la Sra. Nancy Patricia Vílchez Obando/ Área de Comisiones Legislativas V,
12 remite el oficio número AL-CPETUR-0526-2024, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.

13 **SEGUNDO:** Que dicho oficio tiene como objeto consultar el criterio de esta institución sobre el
14 proyecto de ley “LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA EN LAS
15 PLAYAS NACIONALES”, expediente N.º24.754.

16 **TERCERO:** Que en el proyecto de ley supracitado, en su última página se consigna el nombre
17 del diputado Yonder Andrey Salas Durán.

18 **CUARTO:** Que dicho proyecto de ley busca reducir los accidentes acuáticos y mejorar la
19 seguridad en las costas del país. Esto se debe al alto número de ahogamientos registrados en playas
20 y ríos, lo que impacta tanto la salud pública como la imagen turística del país. La iniciativa propone
21 reformas a leyes existentes para exigir la implementación de planes de gestión de emergencias en
22 zonas turísticas, fortalecer la presencia de guardavidas y destinar recursos municipales a
23 infraestructura y capacitación en seguridad acuática. Además, la propuesta establece la creación
24 de mecanismos de financiamiento, como una tasa de un dólar en los derechos de salida del país,
25 que se distribuiría entre los cantones con programas de seguridad en playas y la Cruz Roja
26 Costarricense. También habilita a las municipalidades para recibir donaciones y establecer
27 convenios para mejorar la respuesta ante emergencias acuáticas. Con estas medidas, el proyecto
28 pretende garantizar un entorno más seguro para turistas y ciudadanos, promoviendo una cultura de
29 prevención y respuesta efectiva ante riesgos en las playas nacionales.

30 **POR TANTO:**



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **La Comisión de Asuntos Jurídicos**, los suscritos regidores, miembros de la Comisión
2 Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CPETUR-0526-2024, remitido
3 por la Sra. Nancy Patricia Vílchez Obando/ Área de Comisiones Legislativas V, recomienda emitir
4 un pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º 24.754, denominado “LEY DE
5 FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD TURÍSTICA EN LAS PLAYAS NACIONALES”.
6 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE**
7 **ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS QUINCE HORAS DEL 03 DE MARZO DEL AÑO DOS**
8 **MIL VEINTICINCO.**

9

10 **Brenedeth MC Lean Fuller**
11 **Secretaria**

12 _____

13 **Freddy Badilla Barrantes**

14

15 **Yoxana Stevenson Simpson**
16 **Presidenta**

17 **ACUERDO N°1167-04-03-2025**

18 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°031-2025 de la Comisión
19 Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres en atención al
20 oficio número AL-CPETUR-0526-2024, remitido por la Sra. Nancy Patricia Vílchez Obando/
21 Área de Comisiones Legislativas V, acuerda: emitir un pronunciamiento favorable sobre el
22 expediente N.º 24.754, denominado “LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
23 TURÍSTICA EN LAS PLAYAS NACIONALES”. -----

24 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
25 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----

26 **20.-** Se conoce dictamen N°032-2025-CAJ de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos en
27 atención al oficio número AL-CPAJUR-1092-2025, remitido por la Sra. Daniella Agüero
28 Bermúdez, Área De Comisiones Legislativas VII, que textualmente cita: -----

29 **COMISIÓN DE PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**

30 **Municipalidad de Siquirres**

DICTAMEN



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO AL-CPAJUR-1092-2025, REMITIDO POR LA SRA.**
2 **DANIELLA AGUERO BERMUDEZ, AREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS VII.**

3 **Dictamen No.032-2025-CAJ**

4 **PRIMERA LEGISLATURA**

5 (Del 1° de mayo del 2024 al 30 de abril del 2026)

6 **Dictamen 032-2025-CAJ**

7 Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención
8 al oficio número AL-CPAJUR-1092-2025, remitido por la Sra. Daniella Agüero Bermúdez/ Área
9 de Comisiones Legislativas VII, proceden a dictaminar lo siguiente:

10 **CONSIDERANDO:**

11 **PRIMERO:** Que la Sra. Daniella Agüero Bermúdez/ Área de Comisiones Legislativas VII, remite
12 el oficio número AL-CPAJUR-1092-2025, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres.

13 **SEGUNDO:** Que dicho oficio tiene como objeto consultar el criterio de esta institución sobre el
14 proyecto de ley “REFORMAS DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA LEY N.º 9986,
15 DE 27 DE MAYO DE 2021, PARA PROMOVER LA SANA COMPETENCIA Y EVITAR EL
16 USO ABUSIVO DE LA EXCEPCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN ENTRE ENTES
17 PÚBLICOS”, expediente N.º 23.957.

18 **TERCERO:** Que dicho proyecto de ley busca reformar la Ley General de Contratación Pública
19 (N.º 9986) para fortalecer la competencia y evitar el abuso de excepciones en la contratación entre
20 entes públicos. La iniciativa establece que las contrataciones entre entidades públicas solo podrán
21 utilizar esta excepción si al menos el 80% del contrato es ejecutado directamente por el ente
22 contratado y si la prestación no se encuentra en un régimen de competencia. Además, prohíbe el
23 uso de esta excepción para la contratación de terceros sin seguir los procedimientos ordinarios
24 de contratación.

25 Otro punto clave es la incorporación del principio de igualdad y libre competencia, garantizando
26 que tanto entidades públicas como privadas reciban un trato igualitario en los procesos de
27 contratación. También introduce sanciones para los entes públicos que subcontraten más del 20%
28 de un contrato obtenido mediante excepción, con consecuencias como la exclusión de la oferta o
29 la resolución del contrato. La reforma establece plazos para su implementación y reglamentación,
30 asegurando una transición ordenada a las nuevas disposiciones.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

POR TANTO:

La Comisión de Asuntos Jurídicos, los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-CPAJUR-1092-2025, remitido por la Sra. Daniella Agüero Bermúdez/ Área de Comisiones Legislativas VII, recomienda emitir un pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º 23.957, denominado “REFORMAS DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA LEY N.º 9986, DE 27 DE MAYO DE 2021, PARA PROMOVER LA SANA COMPETENCIA Y EVITAR EL USO ABUSIVO DE LA EXCEPCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN ENTRE ENTES PÚBLICOS”.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS DIECISÉIS HORAS DEL 03 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.


Brenedeth MC Lean Fuller
Secretaria

Freddy Badilla Barrantes


Yoxana Stevenson Simpson
Presidenta

ACUERDO N°1168-04-03-2025

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°032-2025 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres en atención al oficio número AL-CPAJUR-1092-2025, remitido por la Sra. Daniella Agüero Bermúdez/ Área de Comisiones Legislativas VII, acuerda: emitir un pronunciamiento favorable sobre el expediente N.º 23.957, denominado “REFORMAS DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA LEY N.º 9986, DE 27 DE MAYO DE 2021, PARA PROMOVER LA SANA COMPETENCIA Y EVITAR EL USO ABUSIVO DE LA EXCEPCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN ENTRE ENTES PÚBLICOS”.

VOTAN A FAVOR: Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana.






ARTÍCULO VIII.

Correspondencia.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **1.-**Se conoce formulario F-P-J-04 que suscribe el MSc. Alex Farguhason Bennett, directora del
2 Centro Educativo Escuela El Encanto, con el visto bueno de la MSc. María Patricia Hernández
3 Molina/Supervisión del circuito Educativo 04, mediante el cual remite propuesta de terna para la
4 conformación de la Junta de Educación Escuela El Encanto, lo anterior por vencimiento, para lo
5 cual proponen a las siguientes personas: -----

- 6  Marco Barahona Ruíz Céd: 9 096 893
- 7  Dingey Carrillo Arias Céd: 5 277 967
- 8  María Guiselle Chacón Carrillo Céd: 6 287 471
- 9  Roxana Alvarado Esquivel Céd: 6 273 651
- 10  Rolando José Veliz Ñuringa Céd: 2 457 483

11 **ACUERDO N°1169-04-03-2025**

12 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el
13 nombramiento y juramentación de las anteriores personas como miembros de la Junta de
14 Educación Escuela El Encanto. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN**
15 **FIRME.** -----

16 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
17 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----

18 **2.-**Se conoce formulario F-P-J-04 que suscribe la Sra. Vilma Martínez Solís, directora del centro
19 Educativo Escuela Nueva Virginia, con el visto bueno de la MSc. Jeimy Catlon
20 Solano/Supervisión del circuito Educativo 05, mediante el cual remite propuesta de terna para la
21 conformación de la Junta de Educación Escuela Nueva Virginia, lo anterior por renuncia de la Sra.
22 María Fernanda Amador Cortes, lo anterior por motivos laborales y, para lo cual proponen a: ---

- 23  María Eidy Carrillo Alvarado Céd: 7 088 847

24 **ACUERDO N°1170-04-03-2025**

25 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el
26 nombramiento y juramentación de las anteriores personas como miembros de la Junta de
27 Educación Escuela Nueva Virginia. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN**
28 **FIRME.** -----

29 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
30 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **3.-**Oficio número VCMS-243-2024, que suscribe el Sr. Iván Rodríguez Núñez/ Encargado de la
2 oficina de valoración y catastro de la municipalidad de Siquirres, donde se resuelve Recurso de
3 revocatoria con apelación y subsidio presentado por el Sr. Marvin Chacón Alvarado, propietario
4 de la propiedad matricula Limón 110942-000, en contra de la notificación número 5880 emitida
5 por la municipalidad de Siquirres oficina de valoración y Catastro, notificada el día 11 de enero
6 de 2024. El cual indica que es elevado en el acto al Concejo Municipal de Siquirres de acuerdo a
7 la solicitud del Sr. Chacón Alvarado, según lo establece el artículo 19 de ley 7509. -----

8 **Presidenta Guzmán Carranza:** Compañeros referente a los documentos, informó que los señores
9 se presentaron el día de hoy y no han recibido respuesta desde septiembre. Propuso someter a
10 votación para enviarlo a la comisión de jurídicos. La votación resultó en seis votos a favor y uno
11 en contra. El señor Portillo solicitó un tiempo para justificar su voto, por dos minutos. -----

12 **Regidor Portillo Luna:** Expresó su vergüenza por la falta de respuesta a los documentos de las
13 comunidades que requieren atención. Aclaró que la compañera Dinorah no estaba presente en ese
14 momento. -----

15 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le indica a don Álvaro que eso no es una justificación. -----

16 **Regidor Portillo Luna:** Él le consulta porque no es una justificación y destacó que era inaceptable
17 que la documentación de las comunidades llegara sin recibir respuesta a tiempo. -----

18 **Presidenta Guzmán Carranza:** Reiteró a don Álvaro que lo expuesto no era una justificación
19 para el voto en contra, y señaló que el tema ya había sido enviado a comisión y votado. Luego,
20 cedió la palabra al señor alcalde, Randal Black. -----

21 **ACUERDO N°1171-04-03-2025**

22 Sometido a votación el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número
23 VCMS-243-2024, que suscribe el Sr. Iván Rodríguez Núñez/ Encargado de la oficina de valoración
24 y catastro de la municipalidad de Siquirres, donde se resuelve Recurso de revocatoria con
25 apelación y subsidio presentado por el Sr. Marvin Chacón Alvarado, propietario de la propiedad
26 matricula Limón 110942-000, en contra de la notificación número 588, a la Comisión de Asuntos
27 Jurídicos, para lo que corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN**
28 **FIRME.** -----

29 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
30 Hurtado Rodríguez, Alvarado Santana. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **VOTA EN CONTRA:** Portillo Luna. -----

2 **Alcalde Black Reid:** Agradeció a la presidenta y explicó que los señores estaban reclamando por
3 el cobro de una multa, solicitando una resolución que no les corresponde. Aclaró que el tema es
4 administrativo, y si la persona está en desacuerdo, puede recurrir a las instancias correspondientes.
5 Afirmó que se ha respondido adecuadamente, aunque la persona puede estar en desacuerdo con la
6 respuesta, que es de naturaleza jurídica. Sugirió que, si lo desean, pueden reenviar la misma
7 respuesta a la administración. Además, recordó que el Concejo Municipal no tiene competencia
8 para resolver asuntos de multas, y si deciden intervenir, será como apelación del cobro realizado.
9 Concluyó instando a revisar el tema y responder al solicitante en tiempo y forma. -----

10 **Presidenta Guzmán Carranza:** Indicó que el tema también debe ser enviado a jurídicos y
11 propuso un receso de 2 minutos. -----

12 Se deja constancia que la presidente Guzmán Carranza da un receso por 2 minutos, pasado el
13 tiempo se reanuda la sesión. -----

14 **Presidenta Guzmán Carranza:** Pidió a la señora secretaria continuar con el siguiente documento
15 y cedió la palabra al señor alcalde, Randal Black. -----

16 **Alcalde Black Reid:** Agradeció a la señora presidenta y explicó que el documento recibido no fue
17 remitido por la alcaldía al Concejo Municipal, sino que lo envió un funcionario, lo cual no es
18 adecuado. Aclaró que el documento debe ser enviado oficialmente por la administración, con el
19 encabezado correspondiente. Recomendó devolverlo para que sea remitido de la manera correcta,
20 si consideran que pueden o deben resolverlo. -----

21 **4.-Oficio número VCMS-245-2024,** que suscribe el Sr. Iván Rodríguez Núñez/ Encargado de la
22 oficina de valoración y catastro de la municipalidad de Siquirres, donde se resuelve Recurso de
23 revocatoria con apelación y subsidio presentado por el Sr. Marvin Chacón Alvarado, propietario
24 de la propiedad matrícula Limón 7800-000, en contra de la notificación número 5881 emitida por
25 la municipalidad de Siquirres oficina de valoración y Catastro, notificada el día 11 de enero de
26 2024. El cual indica que es elevado en el acto al Concejo Municipal de Siquirres de acuerdo a la
27 solicitud del Sr. Chacón Alvarado, según lo establece el artículo 19 de ley 7509. -----

28 **Presidenta Guzmán Carranza:** Explicó que se trataba de otro documento relacionado con dos
29 terrenos diferentes. Propuso votarlo para ser trasladado a la administración y a la comisión jurídica,
30 y la votación resultó en siete votos a favor, cero en contra, aprobándolo en firme. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **ACUERDO N°1172-04-03-2025**

2 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
3 del oficio número VCMS-245-2024, que suscribe el Sr. Iván Rodríguez Núñez/ Encargado de la
4 oficina de valoración y catastro de la municipalidad de Siquirres, donde se resuelve Recurso de
5 revocatoria con apelación y subsidio presentado por el Sr. Marvin Chacón Alvarado, propietario
6 de la propiedad matricula Limón 7800-000, en contra de la notificación número 5881, a la
7 Comisión de Asuntos Jurídicos y a la Administración (Alcaldía) para lo que corresponda.

8 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

9 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
10 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----

11 **Presidenta Guzmán Carranza:** Aclaró que el primer documento también debe ser enviado a la
12 administración y a la comisión de jurídicos, junto con el segundo. Propuso que ambos documentos
13 fueran enviados de esa manera, y la votación resultó en siete votos a favor y cero en contra,
14 quedando aprobado y en firme. -----

15 **ACUERDO N°1173-04-03-2025**

16 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
17 del oficio número VCMS-243-2024, que suscribe el Sr. Iván Rodríguez Núñez/ Encargado de la
18 oficina de valoración y catastro de la municipalidad de Siquirres, donde se resuelve Recurso de
19 revocatoria con apelación y subsidio presentado por el Sr. Marvin Chacón Alvarado, propietario
20 de la propiedad matricula Limón 110942-000, en contra de la notificación número 5880, a la
21 Comisión de Asuntos Jurídicos y a la administración(Alcaldía), para lo que corresponda.

22 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

23 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
24 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----

25 **Presidenta Guzmán Carranza:** Solicitó a la señora secretaria continuar con la lectura de la
26 correspondencia y mencionó que el señor Álvaro Portillo pidió una copia del documento. Se aclaró
27 que no se le podía dar copia, ya que se trata de un recurso que aún está por ser enviado a la
28 comisión. -----

29 **5.-Oficio número sin número que suscriben los síndicos(as),** Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca,
30 Sra. Marjorie Miranda Jiménez, Sra. Jaimee Johnson Black, Sra. Lavonne Yesenia Whittingham



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Channer, Sr. Alin Carballo Delgado, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, donde solicitan
2 se les pueda otorgar una semana más de plazo posterior a la fecha establecida para la entrega de
3 los formularios seleccionados de becas 2025 por parte de los concejos de distrito del cantón de
4 Siquirres. Esto debido a que nos entregaron los formularios una semana después de lo establecido.

5 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le cedió la palabra la señora síndica del distrito de Siquirres
6 doña Dinia Hernández. -----

7 **Síndica Hernández Abarca:** Saludó a la presidenta, compañeros y a los que seguían la sesión por
8 redes sociales. Explicó que la solicitud era para ampliar una semana más el plazo para la entrega
9 de los formularios de las becas 2025, debido a que la entrega original fue una semana después de
10 lo previsto. Mencionó que, como Concejo de distrito, los tiempos no daban y que la fecha límite
11 era el martes 11 de marzo. Señaló que en Siquirres debían revisar más de 120 expedientes y pidió
12 respetuosamente una extensión de una semana más, después del 11 de marzo. -----

13 **Presidenta Guzmán Carranza:** Propuso someter el documento a votación para enviarlo a la
14 comisión de becas. La votación resultó en siete votos a favor y cero en contra, quedando aprobado
15 en firme. Le cedió la palabra la señora regidora Stevenson Simpson por 2 minutos. -----

16 **Regidora Stevenson Simpson:** Saludó nuevamente a los compañeros y a los que seguían la sesión
17 por redes sociales. Explicó que, si se cambiaba la fecha, la nueva sería el 18 de marzo, y pidió a
18 los síndicos anotar esa fecha para la entrega. Añadió que todas las fechas previamente mencionadas
19 se correrían una semana hacia atrás. -----

20 **Presidenta Guzmán Carranza:** Propuso someter a votación la ampliación del plazo para la
21 entrega de los formularios de las becas, para los síndicos. La votación resultó en siete votos a favor
22 y cero en contra, quedando aprobado en firme. -----

23 **ACUERDO N°1174-04-03-2025**

24 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
25 del oficio número sin número que suscriben los síndicos(as), Sra. Dinia Patricia Hernández
26 Abarca, Sra. Marjorie Miranda Jiménez, Sra. Jaimee Johnson Black, Sra. Lavonne Yesenia
27 Whittingham Channer, Sr. Alin Carballo Delgado a la Comisión de becas. Asimismo, se acuerda
28 ampliar el plazo solicitado por los Síndicos para la entrega de los formularios de becas
29 seleccionados a la Comisión de becas, siendo la fecha límite el martes 18 de marzo 2025.

30 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
2 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----

3 **6.-**Se conoce correo electrónico que remite el Sr. Freddy Badilla Barrantes/Secretaría de
4 Coordinación Red de COMUDAM Huetar Caribe Sarapiquí, dirigido a los señores del Concejo
5 Municipal en la que en atención a solicitud realizada por la señora Verónica Mayela Ugalde Torres,
6 Presidenta del Concejo Municipal de la Municipalidad de Matina y Coordinadora de la Red de
7 COMUDAM Huetar Caribe Sarapiquí, en virtud de una situación presentada de última hora que
8 convoca a las autoridades municipales de la Provincia de Limón a una reunión urgente en la
9 Municipalidad de Matina, se ven en la obligación de suspender la realización de la Sesión de
10 Trabajo de la Red de COMUDAM Huetar Caribe Sarapiquí, prevista para el día viernes 28 de
11 febrero de 2025 y trasladarla para el día viernes 07 de marzo de 2025 en la misma sede,
12 Municipalidad de Matina, a la misma hora establecida, sea 09:00 horas. La invitación formal les
13 estará llegando en las próximas horas. Encarecidamente se ruega disculpar la situación la cual es
14 enteramente ocasionada por aspectos fuera de control de la organización de la actividad. -----

15 **Presidenta Guzmán Carranza:** Informó sobre una invitación para el 7 de marzo en la
16 municipalidad de Matina, para la red de COMUDAM, dirigida a personas con discapacidad y
17 adultos mayores. Solicito que los integrantes de la red que asistirían levantarán la mano. Luego,
18 cedió la palabra a la señora vicealcaldesa en Cash. -----

19 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Agradeció y explicó que el oficio indicaba la cancelación de la
20 reunión programada para el 28 de febrero, y que pronto llegaría la invitación para la nueva reunión
21 del 7 de marzo. Señaló que el oficio solo cancelaba la reunión anterior, y que la invitación aún no
22 había llegado para su lectura. -----

23 **Presidenta Guzmán Carranza:** Dio por conocida la lectura y explicó que, hasta que llegara la
24 invitación formal, no se podría comisionar el transporte. Sometió a votación el archivo del tema,
25 mencionando que estaban cambiando la fecha y que se enviaría la confirmación para el 7 de marzo.
26 La votación fue de seis votos a favor y uno en contra. Luego, dio un minuto al señor Portillo Luna
27 para su intervención. -----

28 **ACUERDO N°1175-04-03-2025**

29 Sometido a votación el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por recibido y conocido el
30 oficio por el Concejo Municipal, por tanto, se archiva. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

- 1 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
2 Hurtado Rodríguez, Alvarado Santana. -----
- 3 **VOTA EN CONTRA:** Portillo Luna. -----
- 4 **Regidor Portillo Luna:** Explicó que votó en contra porque, si no se daba lectura a la invitación
5 que ya había llegado, no se comisionaría a los miembros de la comisión, tanto mujeres como
6 hombres, que han estado trabajando en temas importantes. Pidió que quedara constancia en el acta.
- 7 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le cedió la palabra la señora regidora Suplente Camareno
8 Álvarez por 2 minutos. -----
- 9 **Regidora Suplente Camareno Álvarez:** gracias señora presidenta en ejercicio por darme la
10 palabra, ya eso está en el chat de nosotros, bueno doña Miriam es consciente y la mayoría de los
11 compañeros no se quieren comisionar, dicen que ellos no ocupan, porque van en sus carros propios,
12 pero la presidenta que soy yo no tiene carro y lo he dicho aquí como 20 veces y si no se lee si llega
13 a las 9 de la noche, entonces no se lee y no se me comisiona, ni a mí, ni a las señora Miriam que
14 somos las que hasta el momento no tenemos el transporte, entonces es un acto de mala fe que se
15 lee ahí sabiendo que sí tenemos que ir a Matina porque ya en los chat ya lo conversamos que hasta
16 la señora vicealcaldesa dice que ya no puede ir, entonces siento que es un acto de mala fe también
17 quiero aprovechar para decirles y quiero señora secretaria que quede en actas que a mí se me está
18 invitando el 6 de marzo una invitación de la nacional, soy la representante de todas las mujeres
19 municipalistas ya lo dije se lo dije la semana pasada a don Freddy que llegó con tiempo y forma y
20 el señor me dijo que no se me podía comisionar, entonces pido con todo el respeto del mundo que
21 se someta a votación para que eso queden actas, porque necesito en un futuro tener un respaldo de
22 que no se me comisiona cuando aquí las dos señoras que han estado que son doña Normita nunca
23 se le negó la comisión ni a doña Saray Camareno, entonces no entiendo por qué a Yorlenny
24 Camareno sí se le niega, como dijo el señor alcalde un día, que tengo que ir a pedirle eso allá a la
25 oficina qué pena señor alcalde, pero lo que pido lo pido aquí delante del pueblo, porque no me
26 gusta de verle favores a nadie no tengo que ir a pedirle nada en privado, usted me lo ha dicho dos
27 veces delante de la señora vicealcaldesa que cuando necesite que me comisionen que tengo que ir
28 allá donde usted a pedir que me comisione, qué pena, pero no camino ese camino. -----
- 29 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le cedió la palabra el señor alcalde Randal Black. -----
- 30 **Alcalde Black Reid:** Expresó su agradecimiento a la presidenta y aclaró que no desea discutir,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 especialmente sobre temas como la violencia contra la mujer, que le resultan indignantes. Se
2 dirigió a doña Camareno, reiterando que no se le podía proporcionar transporte para la comisión a
3 la que pertenece, aunque había ofrecido gestionar un transporte de forma personal si ella lo
4 solicitaba. Explicó que, como no era una comisión municipal, no se podía dar el transporte a través
5 de la municipalidad ni a los regidores. A pesar de esto, había propuesto hacer una gestión desde la
6 administración para facilitar su traslado. Finalmente, agradeció a doña Camareno por hacer público
7 el tema, ya que permitió que la comunidad de Siquirres conociera las buenas intenciones de su
8 parte, aunque esto podría acarrearle consecuencias. -----

9 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le cedió la palabra a doña Marjorie Miranda síndica de Pacuarito
10 por dos minutos. -----

11 **Síndica Miranda Jiménez:** Agradeció la palabra y expresó su sorpresa por las declaraciones de
12 don Portillo, señalando que, en una ocasión anterior, él había dicho a don Freddy que la
13 correspondencia era para beneficios personales, ya que él formaba parte de la comisión. Aclaró
14 que no viaja en su carro propio, pero siempre busca una forma de asistir a las reuniones porque le
15 interesa participar. Finalmente, le pidió a doña Yorleny que solo se refiriera a ella misma y no la
16 tomara en cuenta al hablar de las demás compañeras, destacando que ella siempre se organiza para
17 viajar en el transporte disponible, incluso si es en bus. -----

18 **Presidenta Guzmán Carranza:** Aclaró que lo que se había solicitado era un cambio de fecha de
19 una invitación a la Red COMUDAM. Reiteró que se daba por conocido y se archivaba hasta recibir
20 la invitación formal. Luego, sometió el tema a votación y expresó su preocupación por ser
21 expuesta, mencionando que, si les quitaba la palabra, podrían denunciarla, grabarla o hacer videos.
22 Finalmente, pidió a la señora secretaria continuar con la correspondencia. -----

23 **7.-Se conoce recurso de revocatoria y apelación en subsidio en contra del acuerdo tomado en la**
24 **sesión ordinaria número 41, del martes 11 de febrero del 2025, de solicitar el original de la**
25 **constitución del Comité de Caminos Almendros 1 y la solicitud de nulidad del acuerdo tomado**
26 **por unanimidad de la conformación y juramentación del Comité de Caminos Almendros 1, suscrito**
27 **por el Sr. Carlos González Cordero, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres. -----**

28 **ACUERDO N°1176-04-03-2025**

29 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
30 del recurso de revocatoria y apelación en subsidio en contra del acuerdo tomado en la sesión



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 ordinaria número 41, del martes 11 de febrero del 2025, suscrito por el Sr. Carlos González
2 Cordero, a la Comisión de asuntos Jurídicos, para lo que corresponda. -----
3 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
4 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----
5 **8.-Oficio número DRELIM-SEC04-JADMLSCP-004-2025** que suscribe los miembros de la Junta
6 Administrativa del Liceo San Carlos de Pacuarito, dirigido a los señores del Concejo Municipal
7 de Siquirres, en la que indica que según notificación de ajuste d la tarifa del servicio de recolección
8 y disposición sólidos dirigido a la Asociación de Desarrollo Integral de San Carlos de Pacuarito,
9 supuestamente la propiedad a nombre de su representada matrícula 7089746-000-000, se encuentra
10 funcionando un centro educativo (Telesecundaria de San Carlos de Pacuarito) el cual no viene
11 cancelando el servicio de recolección y disposición de residuos sólidos, y que se brinda el servicio
12 regularmente. Siendo un valor de tarifa agregar para el año 2025, institucional #2, tarifa trimestral
13 ₡90.093.00, tarifa anual ₡360.372.00, desde el 2021 al 2024. Por lo que comunican que la
14 comunidad de San Carlos de Pacuarito no tiene orden de recolección de residuos sólidos en el
15 salón comunal que funciona como liceo. -----
16 **Presidenta Guzmán Carranza:** Somete a votación trasladar el documento a la administración,
17 solicitando un acuerdo en firme, antes le cede la palabra al señor alcalde Randal Black. -----
18 **Alcalde Black Reid:** Agradeció a la presidenta y explicó que el tema en cuestión era un cobro
19 realizado a la comunidad de San Carlos de Pacuarito, desde 2021, por la recolección de residuos
20 sólidos en el salón comunal. Indicó que había tres cobros para la comunidad: uno para el salón
21 comunal, otro para el EBAIS y otro que no recordaba. Mencionó que los vecinos alegaban que la
22 recolección no fue regular, por lo que se realizaría un estudio para revisar los cobros
23 correspondientes a 2021, 2022 y 2023. Aclaró que, aunque el salón se usa como centro educativo,
24 no es un centro educativo oficial, por lo que el cobro no va al MEP, sino a la asociación de
25 desarrollo. Detalló que la asociación enfrentaba dificultades para pagar la deuda, que sumaba
26 alrededor de un millón de colones debido a los cobros acumulados durante tres o cuatro años.
27 Aclaró que no fue un problema de falta de aviso, sino de no haber pagado a tiempo, comparándolo
28 con los servicios de electricidad y agua. Finalmente, indicó que se analizaría cómo ayudar a la
29 asociación a llegar a un acuerdo, y si el servicio fue prestado, la comunidad tendría que hacer
30 frente a la deuda. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Presidenta Guzmán Carranza:** Informó que la votación fue de siete votos a favor y cero en
2 contra. Además, indicó que el señor regidor Portillo Luna necesitaban que se les enviara una copia
3 del documento. -----

4 **ACUERDO N°1177-04-03-2025**

5 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
6 del oficio número DRELIM-SEC04-JADMLSCP-004-2025 que suscribe los miembros de la Junta
7 Administrativa del Liceo San Carlos de Pacuarito, a la Administración(Alcaldía), para lo que
8 corresponda. Asimismo, remitir copia del oficio al regidor Portillo Luna. -----

9 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
10 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----

11 **9.-**Oficio número OF-AIMS-035-25 que suscribe la Licda. Itza López Spencer/Auditora Interna
12 de la Municipalidad de Siquirres, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en
13 la que remite el informe IF-AIMS-003-2025 que contiene la autoevaluación anual de calidad de la
14 actividad de Auditoria Interna periodo 2024 y el Plan de mejoras. -----

15 **ACUERDO N°1178-04-03-2025**

16 Sometido a votación el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por recibido y conocido el
17 oficio por el Concejo Municipal, por tanto, se archiva. -----

18 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
19 Hurtado Rodríguez, Alvarado Santana. -----

20 **VOTA EN CONTRA:** Portillo Luna. -----

21 **10-**Se conoce correo electrónico que remite el Sr. Álvaro Portillo Luna/Regidor del Concejo
22 Municipal, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la que remite la
23 propuesta de mesa de diálogo y revisión del Plan Regulador de Siquirres. -----

24 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le cede la palabra al regidor Villalta Guadamuz. -----

25 **Regidor Villalta Guadamuz:** Agradeció a la presidenta y confirmó que ya estaba conformada la
26 comisión encargada del tema. Preguntó cuándo comenzarían a tratarlo y sugirió que, si se iba a
27 realizar una mesa de diálogo, los interesados en aportar o ayudar pudieran asistir a la comisión. --

28 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le cedió la palabra al señor regidor Portillo Luna por 2 minutos.

29 **Regidor Portillo Luna:** Gracias señora presidenta, bueno compañeros eso es una propuesta de
30 diálogo precisamente en la línea que está planteando el compañero Villalta te pido que quede en



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 acta señora secretaria, si bien es cierto hay una comisión de Plan Regulador que de que empezamos
2 labores el año pasado, de ahí se sabe que existe esa comisión, pero nunca han sesionado que yo
3 sepa, ahí está la compañera secretaria que puede dar fe lo que estoy diciendo, pero como este
4 regidor sacó el tema a la luz del Plan Regulador algunos saltaron por ahí, entonces qué fue lo que
5 dijeron de que no que no estaba vigente y nos encontramos con una nota que sí está vigente de la
6 administración y luego el rechazo de una patente de una soda que estaba solicitando una ciudadana
7 Siquirreña y que se la denegaron, entonces vemos los efectos del Plan Regulador, entonces ahora
8 si se activó la comisión, en la primera sesión que usted vino a participar que estuvo el señor Jairo
9 Villalobos del Cocal, pero la propuesta de esa mesa de diálogo es para participen quien quiera
10 participar en las sesiones, como oyente y bueno y si le dan participación mejor verdad en dirección
11 de lo que garantiza la ley de participación ciudadana de nuestro país, en apego a la constitución
12 política y que participen profesionales del cantón de Siquirres que no fueron consultados cuando
13 se elaboró este Plan Regulador, tan mal, tan pésimo y que así lo aprobaron quienes estuvieron en
14 ese momento en la gestión pasada en el 2022, y que hoy se lavan las manos, pero bueno esa es la
15 propuesta creo que ni la deberían de votar porque sé que la van a rechazar, pero bueno votemos a
16 ver. -----

17 **Presidenta Guzmán Carranza:** Le cedió la palabra al señor alcalde don Randal Black. -----

18 **Alcalde Black Reid:** Agradeció a la presidenta y aclaró que, cuando se mencionaba la comisión,
19 se referían a la Comisión Municipal, no a la del Plan Regulador, que es una comisión
20 administrativa integrada por funcionarios y vecinos. Destacó que se han tenido reuniones con el
21 INVU para implementar mejoras en el Plan Regulador, un tema que lleva 15 años en la
22 municipalidad y fue inicialmente abordado por la regidora Mc Lean Fuller. Explicó que el regidor
23 Luna, a pesar de su participación en el debate público del Mangal, ahora afirmaba no tener
24 conocimiento sobre el tema, lo que le sorprendió. Además, aseguró que desde su llegada al cargo
25 ha estado trabajando en el Plan Regulador y que pronto se presentarán mejoras en una mesa de
26 trabajo con los regidores y vecinos. Mencionó que aún esperan una respuesta de la Procuraduría
27 sobre una consulta pendiente. Finalmente, invitó a los regidores a participar en la mesa de trabajo,
28 destacando que no hay inconveniente en que todos participen en las sesiones y en el proceso junto
29 con el equipo técnico y la nueva comisión del Plan Regulador. -----

30 **Presidenta Guzmán Carranza:** sometió a votación la propuesta sobre la mesa de trabajo. Explicó



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 que existe una comisión de Plan Regulador en el Concejo y otra en la administración, y que los
2 miembros de ambas comisiones pueden trabajar juntos. La votación resultó en seis votos en contra
3 y uno a favor. -----

4 **ACUERDO N°1179-04-03-2025**

5 Sometido a votación el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Rechazar la propuesta de mesa
6 de diálogo y revisión del Plan Regulador de Siquirres, presentada por el Sr. Álvaro Portillo
7 Luna/Regidor del Concejo Municipal. -----

8 **VOTAN A FAVOR DE LA MESA DE DIALOGO:** Portillo Luna. -----

9 **VOTAN EN CONTRA DE LA MESA DE DIALOGO:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller,
10 Guzmán Carranza, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Alvarado Santana. -----

11 **11.-**Oficio número MGSCM-023-022025 que suscribe la Sra. Ana Lía Espinoza
12 Sequeira/Secretaria del Concejo Municipal de Guatuso, dirigido a los Concejos Municipales del
13 país, en la que remite acuerdo N°06 tomado en Sesión Ordinaria N°05-2025, celebrada el 04 de
14 febrero del 2025, en la que solicita un voto de apoyo referente al Fortalecimiento de propuestas
15 para combatir la inseguridad social y el alto índice de criminalidad y se unan en la lucha por un
16 futuro más seguro y prometedor para nuestros jóvenes. Esperan contar con su apoyo y colaboración
17 para llevar adelante estas propuestas que beneficien a la comunidad. -----

18 **ACUERDO N°1180-04-03-2025**

19 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar un voto de
20 apoyo al Concejo Municipal de Guatuso, a su acuerdo N°06, tomado en Sesión Ordinaria N°05-
21 2025, celebrada el 04 de febrero del 2025, referente al Fortalecimiento de propuestas para combatir
22 la inseguridad social y el alto índice de criminalidad y se unan en la lucha por un futuro más seguro
23 y prometedor para nuestros jóvenes. Asimismo, remitir copia del oficio al regidor Portillo Luna. -

24 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
25 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----

26 **12.-**Oficio sin número que suscribe la Sra. Yocelin Yasmín Calvo Gutiérrez, dirigida al señor
27 alcalde y a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la que indica que el pasado 25 de
28 enero al medio día se dio la caída de un árbol a la propiedad que alquilan con 4 niños y está
29 registrada a nombre del Hogar de Ancianos y daño por completo la vivienda, quedando
30 inhabitable, indica que únicamente el IMAS les realizo una llamada y que las demás autoridades



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 no se presentaron, por lo que al día de hoy están esperando la visita, por lo que solicitan que
2 realcen nuevos análisis de atención y reacción en caso de emergencias, dan gracias a Dios que
3 están sanos y salvos tratando de superar el trauma.-----

4 **Presidenta Guzmán Carranza:** Indicó que el documento anterior debía enviarse en copia al
5 regidor Portillo Luna y cedió la palabra al señor alcalde, Randal Black. -----

6 **Alcalde Black Reid:** Explicó que el incidente ocurrió un domingo, cuando atendieron una
7 emergencia relacionada con un árbol en un terreno privado que cayó sobre una vivienda. Se
8 coordinó para retirar el árbol, pero los dueños del árbol lo reclamaron y se llevaron la madera. El
9 Alcalde destacó que, según la normativa, corresponde al dueño del árbol reparar los daños
10 causados a la vivienda del vecino. Aclaró que, aunque el gobierno local recibió documentos de
11 reclamo, la responsabilidad recae en el propietario del árbol, quien debe asumir la reparación del
12 daño causado. -----

13 **Presidenta Guzmán Carranza:** Indicó que la nota se daba por conocida y que se archivaba,
14 sometiéndola a votación, obteniendo siete votos a favor y cero en contra. -----

15 **ACUERDO N°1181-04-03-2025**

16 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por recibido
17 y conocido el oficio por el Concejo Municipal, por tanto, se archiva. -----

18 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
19 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----

20 **13.-Oficio sin número que suscribe la Sra. Dinia Solano Silva/Secretaria Concejo Distrito de**
21 **Reventazón y el Sr. Alin Carballo Delgado/Presidente Concejo Distrito de Reventazón, dirigida a**
22 **los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la que indica que en sesión ordinaria N°10,**
23 **celebrada el 09 d febrero del 2025, la comisión Pro Concejo Municipal del distrito de Reventazón**
24 **presento una carta de cambio de miembro en tesorería y al mismo tiempo solicitan la juramentación**
25 **del nuevo miembro. A sustitución sería del señor Carlos Álvarez Álvarez por el señor Roberto**
26 **Páez Salazar, por lo que solicitan la fecha y hora para la juramentación del mismo. -----**

27 **Presidenta Guzmán Carranza:** Indicó que la nota se daba por conocida y archivada, ya que
28 corresponde al Concejo de Distrito de Reventazón juramentar a las personas mencionadas.
29 Además, se enviaría una respuesta al señor del Concejo de Distrito, señor Alín. La votación resultó
30 en seis votos a favor y uno en contra. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **ACUERDO N°1182-04-03-2025**

2 Sometido a votación el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por recibido y conocido el
3 oficio por el Concejo Municipal, por tanto, se archiva. -----

4 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
5 Hurtado Rodríguez, Alvarado Santana. -----

6 **VOTA EN CONTRA:** Portillo Luna. -----

7 **14.-**Oficio sin número que suscribe Sra. Dinia Solano Silva/Secretaria Concejo Distrito de
8 Reventazón y el Sr. Alin Carballo Delgado/Presidente del Concejo de Distrito de Reventazón,
9 dirigida a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la que solicitan la colaboración de la
10 municipalidad para la poda de árboles que se encuentra en la calle llamada Chiquerón, los mismos
11 están obstaculizando el libre tránsito de vecinos ya que las ramas están cayendo sobre la carretera.

12 **ACUERDO N°1183-04-03-2025**

13 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
14 del oficio sin número que suscribe Sra. Dinia Solano Silva/Secretaria Concejo Distrito de
15 Reventazón y el Sr. Alin Carballo Delgado/Presidente del Concejo de Distrito de Reventazón, a la
16 Junta Vial Cantonal de Siquirres, para lo que corresponda. -----

17 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
18 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----

19 **15.-**Oficio número SC-AC-2273-ORD.40-2025 que suscribe el Lic. Douglas Alberto Sojo
20 Picón/Secretario del Concejo Municipal de Montes de Oca, dirigido a diferentes entidades y a las
21 municipalidades del país, en la que remite acuerdo tomado en sesión ordinaria N°40 celebrada el
22 03 de febrero del 2025, artículo 9, en la que solicitan el pronunciamiento en contra de retrocesos
23 en materia de educación sexual y bullying promovidos por el Gobierno de la República y su uso
24 como estrategia político electoral.-----

25 **ACUERDO N°1184-04-03-2025**

26 Sometido a votación el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por recibido y conocido el
27 oficio por el Concejo Municipal, por tanto, se archiva. -----

28 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
29 Hurtado Rodríguez, Alvarado Santana. -----

30 **VOTA EN CONTRA:** Portillo Luna. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **16.-**Oficio número DE-E-031-02-2025 que suscribe la MBA. Karen Porras Arguedas/Directora
2 Ejecutiva UNGL, dirigido Honorables Alcaldesas, Vice alcaldesas, Regidoras y Síndicas,
3 Integrantes de Recomm, en la que extienden invitación a participar el próximo jueves 06 de marzo,
4 a partir de las 8:30 am hasta las 12:00 md, en el Hotel Radisson en Barrio Tournón, San José del
5 Foro "Mujeres Municipalistas: Liderazgo para la Igualdad en Tiempos de Violencia". Para
6 confirmar su asistencia puede realizarlo por medio de la señora Yehudith Tapia al correo
7 electrónico ytapia@ungl.or.cr o bien llenar el siguiente formulario de inscripción:
8 <https://forms.gle/K6X1yoajceBv2hT8>-----

9 **Presidenta Guzmán Carranza:** Informó que los compañeros que asistirán y llenarán el
10 formulario son la compañera Yoxy, quien no necesita transporte, el señor Portillo Luna, y la señora
11 regidora Camareno Álvarez. Se recordó que la invitación es solo para mujeres, por lo que la señora
12 Camareno sería la única que necesitaría transporte. El transporte saldría el jueves a las 5:30 a.m.
13 desde Plaza Sikiares. La votación fue sometida y aprobada en firme. Luego, se le dio la palabra a
14 la regidora Hurtado Rodríguez. -----

15 **Regidora Hurtado Rodríguez:** Expresó su preocupación por las actividades organizadas por la
16 UNGL, señalando que muchas veces se realizan lejos, lo que implica más tiempo de viaje que de
17 participación. Sugirió que sería importante organizar eventos en la provincia de Limón, donde los
18 cantones puedan reunirse y ver cómo se distribuye el dinero que se aporta a esa entidad. -----

19 **Presidenta Guzmán Carranza:** Sometió a votación el tema del transporte, pidiendo que quedara
20 firme. Luego, cedió la palabra a la señora Camareno Álvarez. -----

21 **Regidora Suplente Camareno Álvarez:** Agradeció a la señora presidenta en ejercicio por darle
22 la palabra y comentó a doña Miriam y a las compañeras que los talleres se realizarán los sábados.
23 Además, informó que en julio habrá una asamblea y un taller de RECOMM en Siquirres. -----

24 **Presidenta Guzmán Carranza:** Propuso someter a votación la comisión de las regidoras
25 Stevenson Simpson y Camareno Álvarez. Informó que la compañera Yoxy no requiere transporte
26 ni viáticos, mientras que la señora Camareno será comisionada con transporte y viáticos, debiendo
27 estar a las 5:30 a.m. de la mañana. Solicitaron la coordinación del transporte a la señora Maureén
28 y sometieron la propuesta a votación, resultando en siete votos a favor y cero en contra. -----

29 **ACUERDO N°1185-04-03-2025**

30 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Comisionar a la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Sra. Yorleny Camareno Álvarez/Regidora Suplente, con viáticos y transporte, con el fin de que
2 asista a el próximo jueves 06 de marzo, a partir de las 8:30 am hasta las 12:00 md, en el Hotel
3 Radisson en Barrio Tournón, San José del Foro "Mujeres Municipalistas: Liderazgo para la
4 Igualdad en Tiempos de Violencia". Asimismo, se acuerda comisionar a la Sra. Yoxana Stevenson
5 Simpson/Regidora Propietaria, para que asista a la misma actividad, pero sin viáticos y transporte
6 ya que la misma indica que no los requiere. Saliendo de Siquirres a las 5:30 am, de plaza Sikiaras.

7 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

8 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
9 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----

10 **17.-**Oficio número OF-AIMS-034-2025 que suscribe la Licda. Itza López Spencer/Auditora
11 Interna de la Municipalidad de Siquirres, dirigido a los señores del Concejo Municipal de
12 Siquirres, en la que mediante el oficio número SC-075-2025, la Secretaría del Concejo Municipal,
13 notifica el acuerdo No. 087-11-02-2025 de la Sesión Ordinaria No. 41, en el cual solicitan un plazo
14 de 15 días para realizar el proceso del análisis de la información solicitada mediante oficio número
15 OF-AIMS-024-25. Al respecto, esta Auditoría Interna concede el plazo solicitado. Asimismo, en
16 razón de colaboración se remiten copias de los informes de auditoría mencionados en el oficio
17 supra citado. -----

18 **ACUERDO N°1186-04-03-2025**

19 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
20 del Oficio número OF-AIMS-034-2025 que suscribe la Licda. Itza López Spencer/Auditora
21 Interna de la Municipalidad de Siquirres, a la Comisión Permanente Asuntos Jurídicos, para lo que
22 corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

23 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
24 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----

25 **18.-**Oficio número AAARLA-004-2025 que suscribe la Junta Directiva de la ASADA La Alegría,
26 dirigida a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la que solicitan la asignación de una
27 partida de dinero en el presupuesto municipal, con el fin de adquirir un terreno de
28 aproximadamente 16.000 m² ubicado en calle Vueltas que colinda con la propiedad de la ASADA
29 y que alberga varias nacientes de agua.-----

30 **ACUERDO N°1187-04-03-2025**



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
2 del oficio número AAARLA-004-2025 que suscribe la Junta Directiva de la ASADA La Alegría,
3 a la administración(Alcaldía) y a la Comisión Hídrica Municipal, para lo que corresponda. -----

4 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
5 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----

6 **19.-**Se conoce correo electrónico que remite la Unidad de Capacitación y Formación(IFAM),
7 dirigida a los señores y señoras Autoridades Municipales, Sindicaturas y Concejalías
8 Municipalidades y Concejos Municipales de Distrito, en la que extienden la invitación al
9 “Programa Nacional de Capacitación para Concejos de Distrito IFAM - UNED”, en esta ocasión,
10 darán inicio con el Módulo III: Rendición de Cuentas y Transparencia para los Concejos de
11 Distrito. Esta capacitación está dirigida a sindicaturas y concejalías propietarias y suplentes, las
12 sesiones se realizarán de manera 100% virtual- sincrónico por medio de la plataforma Zoom de la
13 UNED; lo anterior de acuerdo con las siguientes fechas: -----

UNIDAD	FECHA SEMINARIO
SEMINARIO VIRTUAL I: El acceso a la información y proyección de datos personales.	Miércoles 12 de marzo de 2025, 4:00 p.m.
SEMINARIO VIRTUAL II: Transparencia en la Gestión Municipal.	Miércoles 19 de marzo de 2025, 4:00 p.m.
SEMINARIO VIRTUAL III: Participación ciudadana en la rendición de cuentas.	Miércoles 26 de marzo de 2025, 4:00 p.m.
SEMINARIO VIRTUAL IV: Innovación y buenas prácticas para la gestión Local.	Miércoles 02 de abril de 2025, 4:00 p.m.

ACUERDO N°1188-04-03-2025

23 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por recibido
24 y conocido el oficio por el Concejo Municipal, por tanto, se archiva. Asimismo, se envié copia a
25 cada miembro del Concejo Municipal de Siquirres y a la administración (Alcaldía) -----

26 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
27 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----

28 **20.-**Oficio sin número que suscribe el Sr. Luis Guillermo Meza Jiménez/Presidente de la
29 Asociación de Acueducto Rural el Coco y Moravia, dirigida a los señores del Concejo Municipal
30 de Siquirres, en la que solicita respuesta al documento enviado el miércoles 22 de mayo del 2024,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 referente al avance que ha tenido la solicitud de apertura de carácter público la calle que se
2 encuentra a 25 metros del tanque del AyA a su dependencia por esta ASADA en fecha mencionada.

3 **ACUERDO N°1189-04-03-2025**

4 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
5 del oficio sin número que suscribe el Sr. Luis Guillermo Meza Jiménez/Presidente de la Asociación
6 de Acueducto Rural el Coco y Moravia, a la Junta Vial Cantonal, con el fin de que responda la
7 solicitud planteada por el Sr. Meza Jiménez. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

8 **Y EN FIRME.** -----

9 **VOTAN A FAVOR:** Villalta Guadamuz, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
10 Hurtado Rodríguez, Portillo Luna, Alvarado Santana. -----

11 Siendo las veinte horas con cincuenta y ocho minutos, el señor presidente Freddy Badilla
12 Barrantes, da por concluida la sesión. -----

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Sra. Alexza Gricella Guzmán Carranza
Presidente

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz
Secretaria Concejo Municipal

*****UL*****